BOLETIN
DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

La Institución libre de Enseñanza es completamente ajena á todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas —(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El Boletín, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada. —Suscrición anual: para el público, 10 pesetas: para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 1. Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga *una peseta* al importe de la suscrición.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XXII. MADRID 30 DE SETIEMBRE DE 1898. NÚM. 462.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

El patriotismo y la Universidad, por *D. R. Altamira*.—El movimiento de las ideas pedagógicas en los Estados-Unidos, por *X.*—Revista de revistas, por *D. J. Ontanón* y *Doña I. Sama*.

ENCICLOPEDIA.

La historia del pensamiento de Platón, según un libro reciente, por *D. F. Giner*.

INSTITUCIÓN.

Libros recibidos.

PEDAGOGÍA.

EL PATRIOTISMO Y LA UNIVERSIDAD,

por el Prof. D. Rafael Altamira y Crevea,

Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo (1).

...Dejando para otros órdenes de investigación los aspectos del problema de la patria, que trascienden de nuestra esfera propia, á nosotros nos corresponde formularlos en los siguientes términos: ¿Qué tiene que ver la Universidad con la cuestión del patriotismo, tal como hoy se halla planteada entre nosotros? Y determinada esta relación, ¿qué puede hacer la Universidad en la obra presente de reforma interna y de restauración del crédito nacional en el exterior?

Bueno será advertir, antes de entrar en el examen de estas dos cuestiones, que por de contado se excluye aquella función específica y normal que la Universidad tiene como centro docente; puesto que si sólo de esto se tratase, holgaría el planteamiento de una investigación especial. Cierto es que la Universidad hace por la patria una de las cosas más altas que cabe hacer, instruyendo y educando á la juventud; y sin más que cumplir el profesorado y los alumnos con los deberes que juntamente les imponen la ley y su vocación ó dedicación particular, trabajan mucho por la patria. Pero no es á esta función ordinaria y tradicional á la que nos referimos ahora, sino á las aplicaciones nuevas que de ellas cabe hacer en los momentos actuales y para la resolución de las cuestiones y de las necesidades presentes y urgentísimas. Y claro es que, con decir esto, excluímos marcadamente aquella otra forma de patriotismo con que la Universidad ha concurrido á resolver, á veces, en el terreno de la lucha armada, cuestiones nacionales llevadas á ese terreno por virtud de agresiones extranjeras: como v. g., cuando la invasión napoleónica. Y la excluímos, porque al hacer esto, no sólo á nuestro parecer se salía la Universidad de su peculiar carácter y esfera, confundiéndose con los demás órdenes nacionales en el cumplimiento de un deber elemental que, como á ciudadanos, á todos nos obliga (y por desgracia lleva trazas de obligarnos aún muchas veces); sino porque, idealmente consideradas las cosas, la Universidad, como órgano de cultura, tiene precisamente un deber por completo diferente respecto de la guerra, aunque cada uno de sus miembros, en cuanto ciudadanos, cumplan luego, en el caso de injusta agresión, con aquel otro deber que la barbarie universal hace aún necesario.

Hechas estas salvedades, entremos á estudiar concretamente nuestro asunto.

(1) Fragmentos del Discurso del autor en la apertura del presente curso de dicha Universidad de Oviedo.

I.

Tengo la convicción firmísima de que, entre las condiciones especiales para nuestra regeneración nacional, figuran como ineludibles las dos siguientes: 1.ª Restaurar el crédito de nuestra historia, con el fin de devolver al pueblo español la fe en sus cualidades nativas y en su aptitud para la vida civilizada, y de aprovechar todos los elementos útiles que ofrecen nuestra ciencia y nuestra conducta de otros tiempos. 2.ª Evitar discretamente que esto pueda llevarnos á una resurrección de las formas pasadas, á un retroceso arqueológico, debiendo realizar nuestra reforma en el sentido de la civilización moderna (1), á cuyo contacto se vivifique y depure el genio nacional y se prosiga, conforme á la modalidad de la época, la obra sustancial de nuestra raza (2).

Mi convicción se apoya en dos órdenes de argumentos, igualmente poderosos. El uno fúndase en la observación histórica y tiene por base el sinnúmero de trabajos que, desde fines del siglo XVIII hasta nuestros días, han ido acumulando los eruditos españoles y los hispanófilos extranjeros, para probar el valor real de la historia española y contestar afirmativamente aquella insultante pregunta de M. Masson: «¿Qué se debe á España en la obra civilizadora del mundo?» El otro se refiere á la observación sociológica, á la psicología colectiva, que hoy empieza á estudiarse sólidamente, y reposa en los siguientes principios: la solidaridad de lo presente con lo pasado, el progreso indudable de las sociedades modernas en muchísimos puntos, la diferenciación de los organismos nacionales, la necesidad de adaptación al medio social dominante, y el poder inmenso que sobre la voluntad ejerce la opinión que de sí propio tiene el sujeto que ha de obrar.

Explicaré brevemente el sentido en que tomo aquí estos principios, ya que de la parte histórica nadie puede dudar, después de los estudios de Valera, Menéndez y Pelayo, Hinojosa, Fernández Vallín, Costa, Farinelli, Haebler, Zimmermann, Pedrell, Jiménez de la Espada, Laverde Ruíz, F. de Castro, y tantos otros.

Comenzaré por la parte moral.

No cabe duda que los pueblos, como los individuos, rigen su vida más bien por el juicio que de sí propios tienen, que por el que le formulan los extraños. Si difieren, vence siempre el primero; si llegan á coincidir, la fuerza de la resultante es enorme, lo mismo para el bien que para el mal. Pueblo que se considera á sí mismo como degenerado, como inepto, como incapaz de esfuerzos regeneradores... es pueblo condenado al pesimismo, á la inacción y á la muerte segura y rápida. Pueblo que cree en la virtualidad de sus fuerzas, ó tiene de su valor presente un concepto elevado (quizá excesivo), se atreverá á todo y sabrá salvar las crisis pasajeras y los tropezones accidentales. Las ideas son fuerza y la engendran. Así lo predicaba Fichte—no hace todavía un siglo—al decaído pueblo alemán: «Quien no se considere ante todo, como eterno, no puede sentir el amor y no puede amar á su patria... Así ha sido siempre, aunque no se haya formulado nunca en términos tan claros y universales. ¿De

(1) Tal es, tambien, la conclusión del Sr. Valera en sus estudios sobre la decadencia española y sobre nuestros filósofos antiguos.—V. págs. 127, 210 y 236 de las *Disertaciones y juicios literarios*.—V. tambien las interesantes consideraciones preliminares del Discurso de apertura del curso de 1891-92 en la Universidad de Sevilla, por don Federico de Castro. (Un resumen de este discurso, hecho por el Sr. Sama, se publicó en el BOLETÍN, 1892.)

(2) «Necesitamos—dice el Sr. Ganivet en su *Idearium español*—reconstituir nuestras fuerzas materiales, para resolver nuestros asuntos interiores, y nuestra fuerza ideal para influir en la esfera de nuestros legítimos intereses externos, para fortificar nuestro prestigio en los pueblos de origen hispánico. En cuanto a la restauración ideal, nadie pondrá en duda que debe ser obra nuestra exclusiva; podremos recibir influencias extrañas, orientarnos estudiando lo que hacen y dicen otras naciones; pero mientras lo extraño no esté sometido á lo español, y vivamos en la incertidumbre en que hoy vivimos, no levantaremos cabeza.» Falta advertir que lo *español* se interpreta hoy día por algunos de manera que equivale á la negación de todo lo moderno y de todo lo extraño. Nunca se protestará bastante contra este modo de vincular la historia en determinadas ideas, más nuevas que tradicionales. Lo español bueno no es la monarquía absoluta (se entiende en su aplicación á la vida actual), ni la intransigencia religiosa, ni tal ó cual sistema cerrado de filosofía. Está en más íntimos y esenciales elementos del espíritu, como, v. g., ese buen sentido, ese horror á las exageraciones y á las excentricidades ridículas que, según confesión de críticos europeos, nos ha preservado más de una vez de ser esclavizados, en el terreno de la literatura y del arte, por ciertas novedades extravagantes que, de tiempo en tiempo, recorren las naciones más «fin de siglo».—Estudio más particularmente esta cuestión en mi artículo *La psicología del pueblo español*, que en breve publicará *La España moderna*.

de Cultura 2010

dónde procedía si no, el entusiasmo del carácter romano—cuyo pensamiento y cuyos esfuerzos han hecho que perduren vivos entre nosotros monumentos eternos,—aquel entusiasmo que le empujaba á sufrir y llevar con paciencia todos los trabajos de la patria? Todo lo proclama: fué su creencia firme en la duración eterna de Roma, su espíritu siempre despierto para prolongar la existencia de ella al través de los siglos. Mientras duró esa fe sincera, mientras aquellos romanos fueron capaces de comprenderla mirando á lo más profundo de su sér, no les engañó jamás...» (1).

De aquí la necesidad imprescindible de combatir el pesimismo y el desaliento en las colectividades, máxime si tiene bases falsas en muchos respectos. Pudiera creerse —y así lo creen muchos — que, cuando un pueblo cae en tal estado, es porque existe alguna causa interior, de que adquiere el mismo pueblo conciencia, aunque oscura, siendo pues el pesimismo un *efecto* de la enfermedad esencial y no una causa de ella. Pero esto no deja de ser afirmación gratuita de una sociología precipitada y demasiado absoluta. Con frecuencia los pueblos, como los individuos, se engañan respecto de su estado, generalizan sus desalientos temporales, ó agravan y convierten en incurables sus lacerias, sus errores, la misma fatiga que de tiempo en tiempo obliga al reposo (en que sigue, no obstante, elaborándose calladamente la vida); ó confunden las vacilaciones y el estancamiento de una crisis que prepara á estados nuevos, con la pérdida completa de orientación y de potencia resolutiva (2).

Muchas veces, también, semejantes desalientos han sido preparados por la sugestión de un juicio ajeno, y reciben de él nuevo impulso que los convierte en enfermedades de difícil curación. Pudiera decirse de esos pueblos lo que dice Turgueneff de su *Demetrio Rudin:* «víctima de la desconfianza en las propias fuerzas, de la conciencia firmísima de una impotencia personal, que cree sufrir. Con ella marchita todos sus buenos instintos, todas sus preciosas facultades. Ve el ideal, lo ama, lo acaricia á tientas, pero se figura no poder alcanzarlo, y el desaliento le hace caer al borde del camino. Conoce los vicios de su educación, pero no fía en ponerles remedio. ¡Ha visto tantos fracasos de grandes aspiraciones! ¡Le han hablado tantas veces de fatalismos, de la pequeñez humana, de la pesadumbre de los hechos y de la tradición!» (1). Esto último pesa particularmente sobre su espíritu y es causa esencial de su desaliento... ¿Quién es el enfermo del ánimo, que sin una voz amiga que le dé esperanzas logra salir de su dolorosa situación?

Ahora bien; seamos francos: confesemos que la inmensa mayoría de nuestros elementos intelectuales hállase atacada de la enfermedad que sufría Rudin y tiene á la nación por un cuerpo muerto ó irredimible; y aun los que, por feliz inconsecuencia, trabajan buscando el remedio, se ven á menudo detenidos por falta de fe en los resultados, ó bien realizan su gestión en esfera tan reducida y privada, aislándose de la lucha que trasciende, que apenas si llegan más allá del placer solitario del perfeccionamiento individual. Y como las creencias se influyen mutuamente en la vida, y si son concurrentes en la dirección concluye por triunfar la que más vigorosamente camina, las afirmaciones radicales, absolutas, llegan á producir una atmósfera de pesimismo de que sólo se salva, á medias, una insignificante minoría de la clase intelectual (que ya es minoría de por sí), aplastando con su pesadumbre al resto y á

(1) *Discursos á la nación alemana.*—Disc. VIII: *Que cosa sea un pueblo, en la más elevada acepción de la palabra.—El patriotismo.*

(2) Quien haya practicado algún tiempo la enseñanza, procurando intimidad con los discípulos, sabe bien cuán frecuentes son estos casos en los adolescentes y en los que sufren la crisis de la juventud. Muy á menudo, muchachos de grandes condiciones intelectuales sufren desalientos y desesperaciones que les hacen creer en una pérdida completa de sus aptitudes, ó en un error tocante á la fuerza y alcance de ellas. El remedio consiste siempre en volverles á la confianza de sí propios, en fortificarles la fe en el resultado de su trabajo, en refrenar su impaciencia, que pide á menudo demasiado y se empeña en precipitar la evolución de las cosas, desesperando al punto, si no da tan rápidos y sazonados frutos como ellos quisieran... Y no se olvide que los cambios, si en los individuos se cuentan por períodos cortos, en las colectividades requieren más amplia medida.

(1) El tipo de Rudin lo he estudiado en el artículo *La psicología de la juventud en la novela moderna* (páginas 237 y 238 del libro *Historia y Arte*).

la masa menos culta, llamada á responder á las excitaciones de las personalidades directoras, si éstas fueran capaces de hacerlas. Y si este pesimismo no sólo toca al presente, sino que, como sucede entre nosotros, alcanza también al pasado, autorizando el juicio de la incurable impotencia actual con el hecho, que se afirma, de la impotencia de todos tiempos, ¿no se cierra acaso el camino de la regeneración, deprimiendo la confianza en sí propio que todo pueblo debe tener para decidirse á la acción salvadora? (1).

No, no es así como hay que hablar á un pueblo cuya regeneración se apetece. No hay educación posible con la censura y la desconfianza constantes y llenas de dureza, que perjudican tanto como la lisonja pueril, como el chauvinismo vanidoso y ridículo. Muéstrense sin reservas los defectos, descúbranse las llagas actuales, hágase mirar el mal frente á frente y sin disfraz; pero al propio tiempo anímese al enfermo en el camino de la curación, devuélvasele la confianza en sus propias fuerzas, convénzasele de que es capaz de vencer las dificultades, como las venció en otro tiempo, y robustézcase su fe con la imagen de los siglos en que era grande por la cultura y el empuje civilizador; á la vez que se inculque la máxima de que ningún pueblo se regenera sino por su propio esfuerzo, *queriendo* obtener la mejora, ganándosela por sus puños, poniendo á su servicio el poder enorme de su energía colectiva, en vez de confiarla friamente á cualquiera, durmiendo luego sosegado en la engañosa confianza de que otro sacará para él las castañas del fuego.

Véase, pues, la importancia enorme que tiene la vindicación de nuestra historia intelectual y civilizadora para la resolución del problema presente. Pero no ha de interpretarse esta vindicación como la base de un total renacimiento del pasado, sin el cual no habría salud para nosotros. Hay que caminar con mucha precaución en este terreno, y hacer á cada momento reservas y distinciones (1), sin las cuales podría creerse que se trata, sin más ni más, de una restauración arqueológica, parecida á la que pretendía Haller. Afirmar el valor y la originalidad de la ciencia y de la civilización española en siglos pasados, no quiere decir que hoy debamos aceptar, ni todos sus principios, ni todas sus consecuencias.

Hay en lo pasado, como en toda obra humana, una gran parte perecedera, que el progreso de los tiempos modifica ó que las nuevas direcciones sociales eliminan. De muy otra manera concebimos hoy en muchos respectos el mundo, el organismo social, la vida política, que en el siglo XVI. Todo lo que depende de la perfección de los conocimientos positivos, ó significa conclusiones sistemáticas, puede, efectivamente, perder con el tiempo su valor. Para los químicos actuales, no puede ser ya una autoridad, v. gr., la obra de Thénard, como para los historiadores es inútil la historia primitiva de España del P. Mariana. La manera de concebir el Estado que tenían los cesaristas del Renacimiento, nos parece ahora equivocada y contraria á la felicidad común, como nos parece exagerada é inconveniente la idea de la intransigencia religiosa, que personifican, v. gr., Ferrán Martínez, el anti-semitista del siglo XIV, y Calvino. Pero no ha de creerse que todo lo antiguo es inútil ó rechazable. Igual valor tiene hoy la filosofía de Platón y de Aristóteles que en los tiempos en que ambos vivían; y por mucho que diverja ó avance nuestro saber en este orden respecto del suyo, no dejan por eso de ser bases fundamentales de nuestra ciencia moderna. Nadie dirá que nuestro pensar jurídico es idéntico al de los jurisconsultos romanos; y no obstante, uno de los más grandes reformadores modernos en esta esfera, Savigny, formó su pensa-

(1) El hecho es tan evidente, que lo he oido confirmar á más de un extranjero de gran cultura, que, doliéndose de los males actuales de España, después de viajar algún tiempo por ella, diputaban como uno de los peores el pesimismo de los hombres intelectuales, mayor cuanto más alta es su cultura.

(1) Una de las que primeramente conviene hacer es la que toca á la supuesta uniformidad de la filosofía española antigua, que muchos suponen exclusivamente escolástica ó tomista. El Sr. Menéndez y Pelayo ha demostrado la existencia de considerables corrientes anti-escolásticas y anti-tomistas, aun dentro de la ortodoxia, y la gran libertad de pensar que los más fervientes católicos tenían en «lo que no era de fe» —V. *La Ciencia española*. I, 10, 11, 13, 14, 222, 258, y II, 35, 176, 181, 183, 185, á 88. Y lo mismo pudiera decirse de otras manifestaciones del espíritu español, en diferentes órdenes.

miento en la jurisprudencia romana. Gran cantidad de materiales de las ciencias de observación y experimentación, con haber avanzado éstas tantísimo, hay que ir á buscarla en los autores antiguos, que conservan hoy en lo sustancial el mismo valor que cuando escribieron: y así son en rigor libros *modernos* (como el propio Humboldt reconocía) muchos de los que publicaron nuestros naturalistas y metalúrgicos de América (1). En los mismos estudios históricos, tan expuestos á rápida vejez, hay no pocos *antiguos*, cuya lectura es hoy de tanta utilidad como en el tiempo en que florecieron, debiendo en rigor recomendarse su consulta directa. Verdad es que gran parte de la ciencia pasada, útil para la moderna, ha sido incorporada á esta última y se puede hallar resumida en en los libros de hoy, sin recurrir á los antiguos; pero además de lo que esto supone en punto al valor de los precedentes, no es tan cierta la inutilidad, ni tan recomendable, como ligeramente se piensa, el olvido absoluto de los autores antiguos. El mejor tratado de derecho político moderno no dispensa de estudiar la *Política* de Aristóteles...

Hay, pues, mucho de lo pasado que no podemos ni debemos rechazar, sino que más bien debemos tener en continuo é íntimo contacto con nosotros. ¿No es acaso elocuente el hecho de repetidas restauraciones del pensamiento y de la vida de otros tiempos, en cosas, no ya olvidadas, sino trabajadas y resueltas en diferente sentido más tarde? Sirva de ejemplo la restauración actual de los autores socialistas y colectivistas antiguos, y la rectificación que se pretende hacer de los excesos individualistas de nuestra época (2).

(1) Ejemplo elocuente de esto es el viaje científico del Dr. Francisco Hernández (1570), primero en su género en el mundo, dedicado, no sólo al estudio de la Historia natural de Nueva España y Perú, sino también al de su geografía é historia, y organizado y preparado de manera (dice el Sr. Jiménez de la Espada en las *Relaciones geográficas de Indias*, 1) que los de hoy «podrán ser más numerosos y mejor dotados de recursos materiales, pero en cuanto á la clase de personal, objeto de su cometido y modo de desempeñarlo, en el fondo pocas diferencias ofrecen.»

(2) Véase, por lo que toca á España, la obra de Costa, *Colectivismo agrario en España* (1898), y su *Derecho consuetudinario*.

Por este camino, precisamente, el pasado suele ser ¡quién lo diría!, en vez de obstáculo, auxiliar eficaz de las reformas futuras. El misoneismo, que es enfermedad de todos los siglos y de todas las generaciones, á lo menos en gran parte del cuerpo social, halla su más formidable contradictor en el argumento de «los precedentes», que por fundarse en la misma base tradicional, desvanece no pocas repugnancias. Hay, sin duda, muchas cosas «modernas», que son viejísimas en la historia del mundo, aunque, por desgracia, sea preciso repetirlas una y mil veces como nuevas para que la humanidad, ó un pueblo determinado, las adopte; y en esta empresa, el ejemplo de lo pasado puede ayudar enormemente...

No cabe desconocer, sin embargo la diferencia de los tiempos. A pesar de su comunidad con lo antiguo, de lo cual se nutre, lo moderno tiene su carácter diferencial, y ha hecho rectificaciones tales en el espíritu humano, que no permiten la renovación del «antiguo régimen», habiendo condenado para siempre teorías, leyes y costumbres que tuvieron gran boga. Lo que Gervinus llamaba el sentido de la civilización moderna, difiere mucho del de la antigua; y es lógico que nosotros queramos mantenerlo y desarrollarlo en lo esencial, aunque lo vayamos rectificando en éste y el otro punto, con arreglo á las necesidades presentes. En esas rectificaciones, el espíritu antiguo, ó de algunos de los antiguos, puede ciertamente servirnos, como ya hemos expuesto; pero las más de las veces, á condición de rechazar las formas temporales, *oportunistas* en que lo encerraban (1). Por mucho que apetezcamos, v. gr., la restauración del sentido social y de las personas colectivas, que el individualismo moderno ha destruído, evidente es que no podremos resucitar las formas clásicas de la amortización económica, cuyos perjuicios no cabe desconocer. Hay, pues, en esto de la comunicación con lo antiguo, una cierta política natural,

(1) Así piensa también el Sr. Menéndez y Pelayo (V. ob. cit. 1, 282) incluso por lo que toca á la filosofía católica (íd. 319-20). V. también la cita que hace en la pág. 289, de un párrafo del discurso del profesor Llorens, en 1854.

que procede de la conciencia reflexiva y clara, ó de la intuición, de las diferencias que separan los tiempos, las sociedades y su cultura respectiva... Hay en la historia de los individuos y de las naciones, por muy accidentada y varia que sea, un cierto sentido, modalidad ú orientación que la unifica, la caracteriza y señala la aptitud particular del sujeto, la dirección en que con más originalidad, fuerza y resultados prácticos puede y sabe encaminar sus actividades; siendo inútil cuanto no haya pasado antes por la asimilación y adaptación al genio propio, que lo convierte en elemento nutritivo y no en simple costra superficial, que al menor movimiento se desprende y cae. Así es como hay que entender las influencias y trasplantes de cultura, leyes y costumbres de un pueblo á otro. Por excelentes que sean los materiales, preciso es que sean digeridos á la manera del que los recibe, porque cada persona individual ó social tiene su modo de hacer las cosas, y sólo empleándolo se educa y desarrolla el máximum de sus fuerzas. De aquí el interés supremo de no romper nunca la tradición nacional en lo que toca á ese elemento director, que no debe en manera alguna confundirse con las manifestaciones temporales, con las formas mudables, de la actividad exteriorizada, es decir, concreta en conclusiones, que nunca pueden ser definitivas para el espíritu humano; y por eso lo que hay que buscar y conocer es ese genio nacional, al través de las formas particulares y variables de cada época, cuyo mantenimiento sería una locura cuando los tiempos han variado.

Pero, en lo que toca á España, semejante estudio aún no ha sido hecho más que á medias. Conocemos ya, en gran parte, la historia externa, erudita, bibliográfica, de nuestra cultura intelectual; poseemos amplios extractos de la doctrina de nuestros pensadores en ciertas disciplinas; mas la interpretación de todos esos datos, el sondeo de cada uno de esos pensamientos individuales, para hallar en el fondo el espíritu íntimo que los anima y el lazo que los une, á pesar de sus diferencias, eso no se ha hecho, aunque ya pudiera intentarse (1). Quizá haya que especular á que, conocidos mejor y con más detalles, los hechos en que se ha expresado, fuera del orden intelectual, el alma de la nación, y escudriñadas las profundidades de la masa popular en busca de las manifestaciones consuetudinarias que forman el subsuelo de nuestra vida social, puedan, incorporándose estos datos á los de la más elevada actividad científica, interpretarse al fin y estudiarse á fondo nuestra historia moderna (1).

Por de pronto, esas síntesis de certamen, convertidas en tópicos que la generalidad usa, sin reflexionar acerca de ellos, y conforme á los cuales queda averiguado todo respecto de nuestro espíritu nacional con repetir lo de *patria*, *fides*, *amor*, ó sea la religiosidad, la caballerosidad, el honor, etc., no pasan de ser vulgaridades que, ó pecan de vaguedad, pudiendo ser aplicadas á muchos pueblos (por lo menos, de los latinos), ó claudican ante los hechos si se les aplica particularmente á nuestra nación (2).

El predominio de los estudios literarios, y los errores todavía mantenidos en el vulgo respecto del valor representativo y el realismo de no pocos autores del siglo de oro, y de los romances algún tiempo tenidos por antiguos, han creado estas fantasmagorías que nos impiden ir al fondo de

(1) El Sr. Menéndez y Pelayo cree hallar ese espíritu en la fidelidad á la doctrina católica. Entendemos que hay que buscarlo en notas ó cualidades más específicas de la investigación científica, en el campo libre en que se encuentran y dan la mano los «ciudadanos libres de la república de las letras», campo por cierto, bastante más franco y despejado en tiempos del Brocense, de Pereira y de tantos otros, cuando, como dice el Sr. Valera, «los artículos de la fe no se habían aumentado indefinidamente», á la manera que pretende aumentarlos hoy día la «exageración reaccionaria» que censuró el propio Sr. Menéndez y Pelayo (1, 46). El *espíritu español* en la ciencia hay que deducirlo por el camino de las notas características, analizadas en otro trabajo, que pronto verá la luz pública.—V. también el citado discurso de D. Federico de Castro.

(1) «En muchos conceptos, decía Oliveira Martins en su *Historia da civilisaçao iberica* (pág. 313), la historia contemporánea repite la antigua: en lo cual, meditándolo bien, nosotros los peninsulares, quizá descubramos la prueba de la existencia de una fuerza íntima y permanente que, librándonos de la imitación de fuerzas extranjeras, dé á la obra de la reconstitución orgánica de la sociedad carácter propio y sólido, por cimentarse en la naturaleza de la raza, y muy eficaz, por corresponder mejor á las exigencias de la obra.»

(2) V. gr., en lo que toca al supuesto carácter esencialmente *religioso* de la Reconquista, desmentido ya por todos los arabistas, incluso los menos sospechosos de indiferencia religiosa.

las cosas. Hora es ya de deshacerlas y de tratar de saber ciertamente con qué realidad hemos de contar cuando se habla de armonizar el ideal y el genio de la patria con lo que hay de bueno y de sano en la civilización moderna, cuyo modelo hay que ir á buscar en naciones extrañas, más compenetradas con ella que nosotros (1). Y bueno será advertir desde ahora, que más de un obstáculo con que actualmente tropieza esa aspiración á comunicar con el espíritu moderno, procede, no de supervivencias, como ligeramente creen algunos, sino de un positivo retroceso sufrido por ciertos elementos conservadores, que no sólo interpretan falsamente, ennegreciéndolo más de la cuenta, el pasado, sino que se empeñan en ser más papistas que el Papa, y más realistas que el Rey. ¡Cuántos de nuestros pensadores políticos de los siglos XVI y XVII no rechazarían indignados la pintura que de ellos se hace, y las consecuencias que hoy se pretende sacar de ese erróneo supuesto histórico! (2).

Todos los razonamientos anteriores (hechos en vista, principalmente, de la tradición intelectual) pueden aplicarse á los demás órdenes de la vida, á las instituciones, á las costumbres, que son, sin embargo, como la experiencia demuestra, lo más mudable y perecedero en las sociedades. Pero así como el reconocimiento de los elementos útiles que encierra el pensamiento nacional antiguo no debe cegarnos en punto á los que no reunen esa condición, así tampoco la seguridad, que ya podemos tener dentro del conocimiento histórico, de que nuestro pueblo no pecó ni se equivocó tanto como han supuesto censores poco imparciales, debe llevarnos á negar la existencia de errores y defectos, ni á cejar en su censura, incluso cuando, por su continuación durante mucho tiempo, pueden inducir á pensar si obedecen á vicios constitucionales de nuestro carácter. Las vindicaciones históricas no deben traspasar esos límites, so pena de caer en vanidades suicidas; ni tampoco deben tropezar en la ridícula satisfacción de pasadas glorias, que cieguen en punto á la decadencia presente, haciéndonos dormir sobre los laureles antiguos (como noble perezoso é inútil sobre los pergaminos de sus antepasados), para ostentarlos por toda contestación cuando se nos echa en cara la inferioridad actual. Sirva la conciencia de nuestro valor histórico para darnos confianza en nuestras propias fuerzas; pero abstengámonos también—como ha dicho recientemente un periódico poco sospechoso de antiespañolismo—de «aquellos adjetivos rimbombantes, con tanta prodigalidad adjudicados como en puja. Nosotros los españoles, no debemos decir de nosotros mismos lo que habrá de producir la sonrisa en los extraños. Antes era eso una debilidad justificada hasta cierto punto, patriótica y respetable como tal. Hoy, en las circunstancias con que los hechos y las opiniones ajenas nos rodean, parecería una ridiculez. En esto, por decoro nacional, es preciso tener ya mucho cuidado. El amor á la nación, la conciencia de que solamente con una labor tenaz y seria podremos salvarnos, la buena voluntad, nos llevarán por caminos más propios de estas edades. En la eterna juventud de la fantasía, la madurez viene á ser producida por la desgracia» (1).

---

(1) He tratado este punto especialmente en el principio y el final de mi estudio sobre *La renaissance de l'idéal en Espagne*, publicado en la *Bibliotheque universelle et Revue suisse* (Noviembre, 1897).

(2) Véase lo dicho en la nota de las páginas 13 y 18. Cf. con otras observaciones del Sr. Valera en su artículo sobre *La filosofía española*, y en las páginas 116-7 de las *Duertacuzes*, y los ejemplos de independencia de los antiguos que trae el Sr. Menéndez y Pelayo en las páginas 176 á 183, tomo II, de *La ciencia española*.

(1) *El Imparcial*. Hace un siglo decía ya lo propio, con profundísimo sentido, aunque con alguna exageración, D. Tomás de Iriarte.

«Alabar lo bueno que ha habido ó que se establece en la nación, y predicar sobre lo que nos falta, es el carácter de un patriota celoso. El que blasona de lo que la nación nunca ha tenido, ni en el día puede decir que tiene, es el mal patriota; el que engaña á sus conciudadanos y nos hace á todos ridículos en el concepto de los extranjeros... Nada prueba tanto nuestro atraso como los mismos loables esfuerzos del Gobierno en enviar á estudiar jóvenes á París la maquinaria, hidráulica, física, historia natural, mineralogía y hasta la cirugía y anatomía. El grabado de láminas, el de sellos, el de mapas, el arte de encuadernar, etc., se deben á Carmona, Gonzalo López, Cruz, Sancha y otros que han salido del reino. En las artes mecánicas, nada sabemos. El buen patricio será, no el que declame, sino el que obre; el que escriba algunos de los infinitos libros que nos faltan... En cuanto á industria y á comercio, cuando la camisa que nos ponemos sea nuestra, cuando no salgan del reino las primeras materias tan preciosas como la lana, cuando, etc., entonces blasonaremos. ¡Ojalá sea pronto!

Cultura 2010

II.

Ahora bien: ¿qué puede hacer la Universidad para la realización de las exigencias formuladas en las dos conclusiones precedentes?

Por lo que toca á la primera, la Universidad puede hacer mucho, renovando la lectura de los autores españoles antiguos que, por la elevación de su pensamiento, por la originalidad de su iniciativa ó por su conformidad con las tendencias modernas, son todavía elementos útiles de trabajo, bien á título de colaboradores de la ciencia actual, bien como factores sugestivos de la reflexión. El carácter histórico que van tomando ya todos los estudios, recurriendo, tanto en el examen de las instituciones como en el de las teorías, al conocimiento de su origen y de sus vicisitudes, para mejor comprender el sentido y significación de unas y otras, ofrecerá campo propio y fecundísimo en que desarrollar esta restauración. En vez de limitarse á los precedentes inmediatos—que son, por lo general, extranjeros—remóntense los profesores españoles, siempre que hubiere á ello lugar, á los precedentes nacionales, más remotos, pero muy á menudo fecundadores del saber ajeno, y que pueden dar, sin el intermedio de una interpretación extraña, notas más conformes con el genio intelectual de la nación y quizá inadvertidas ó desechadas por los que no proceden del mismo tronco. No olvidemos que el presente vive del pasado, y que muchas ideas que nos parecen hijas de nuestro siglo no son sino fructificaciones, quién sabe si desviadas ó incompletas, de gérmenes antiguos. Los estudios genuinamente históricos—la Historia general de España, la literaria, la jurídica, la filosófica, la de la medicina, la pedagógica, la artística—pueden hacer todavía más, trabajando particularmente sobre lo español, resucitando autores y leyéndolos, sin contentarse con una seca y árida enumeración bibliográfica. Aún en las ciencias más alejadas de la historia (al parecer), como la Filosofía del Derecho, en que la especulación puede hacerse con grandísima ventaja sobre el análisis de un libro, ¿podrá nadie afirmar que sea menos sujestivo el examen de tal ó cual tratado de Suárez ó Vitoria, que el de otro de Grocio ó de Hobbes? Las ideas modernas no pueden sino ganar con esta comunicación, en que hallarán sin duda rectificaciones útiles ó ratificaciones de gran autoridad (como el colectivismo de George en las doctrinas de Vives, Mariana y otros autores españoles), proporcionando así una base genuinamente nacional á reformas modernas, cuya realización se facilita y allana por este camino, dulcificando los procedimientos para lograrla.

El período del Doctorado es particularmente propicio á este género de estudios (1), y lo será todavía más cuando se organice, como muchos desean, con sentido más práctico y elevado, es decir, como un período de investigaciones personales libres y de aprendizaje pedagógico. Pero esto no quiere decir que los años de la Licenciatura sean impropios para dar igual sentido á la enseñanza. Demasiado sabemos todos que en la cátedra se puede, con buena voluntad, hacer muchísimo, y que los alumnos responden siempre (en la proporción que naturalmente da todo grupo), cuando en el profesor ven entusiasmo por el trabajo é interés hacia ellos.

En no poco coadyuvaría á esta nueva corriente la creación de cátedras libres ó subvencionadas por corporaciones y sociedades de la localidad; cátedras que, dedicadas al estudio de las especialidades regionales, ligasen estrechamente la Universidad al medio en que vive, y la convirtiesen en un factor social engranado con los que representan otros órdenes de la actividad. En este sistema creo podría fundarse la descentralización científica; y ejemplo de iniciativas que á el se refieren, nos ofrecen las cátedras de Historia y de Literatura catalanas, creadas en la Universidad de Barcelona por el Sr. Durán y Bas (2).

Mientras esto no suceda, son infundadas y sofísticas todas las apologías; en sucediendo, serán inútiles.» (Apud Cotarelo, *Iriarte y su tiempo*, 323.)

(1) En nuestra Facultad cuenta, incluso, con una cátedra que parece especialmente creada para este fin: la de Literatura jurídica, cuyo profesor actual (grato para la Universidad ovetense), Sr. Ureña, se esfuerza en estudiar diversos aspectos de la ciencia jurídica española, y muy especialmente las influencias semitas, ó dígase, árabes y judías.

(2) Véase mi estudio sobre *La descentralización científica*, en el libro *De Historia y Arte*.

La realización de este plan obligaría á una cosa que, de todos modos, considero como grandemente necesaria: á reimprimir, en ediciones económicas, no de bibliófilo, los buenos autores españoles antiguos (1), escogiendo sus obras, anotándolas y traduciendo las escritas en latín: porque, mal que nos pese, debemos confesar la decadencia enorme que en España (y relativamente en toda Europa) sufre hoy la lengua clásica, y el inútil empeño de que nuestros alumnos lean y entiendan los libros que no sean castellanos ó estén traducidas en alguno de los idiomas modernos que empiezan á difundirse entre nosotros (2).

Pero, sin salir de lo español, conviene no perder de vista que tanto importa comunicar con su pasado como con su presente. El desprecio de los antiguos que hemos censurado, suele hallarse sustituído (y a veces, también, mezclado) en algunos, con el desprecio ó la ignorancia de los modernos y de la realidad actual de nuestra vida en todos los órdenes. Así se ofrece el ejemplo lastimoso de tratadistas españoles llenos de citas extranjeras y faltos de toda indicación y base en trabajos nacionales que son, tal vez, lo único nacional é importante de nuestro movimiento científico, y que todos los días pueden verse en los escaparates de los libreros; mientras otros, llamados por su vocación especial á dirigir la vida jurídica de la nación, descuidan el conocimiento de hechos actuales (como la organización municipal consuetudinaria de muchos territorios), que habrían de ser el más sólido fundamento de toda reforma legislativa, conforme lo han sido en otros países. Tan español es lo presente como lo pasado, la literatura como la vida práctica; y á todo debemos atender, si no queremos que cojeen nuestras construcciones, ó que los extranjeros nos motejen de ignorar lo mismo que brota á nuestros piés, al propio tiempo que nos quejamos de que exageren nuestra decadencia actual.

Pero todavía puede hacer mucho más la Universidad para la realización de la segunda de las conclusiones expuestas.

Una de las primeras necesidades de nuestra vida intelectual es, como dice muy bien el Sr. Carracido, «infundir en todas las clases sociales el concepto del grandísimo valor en que ha de ser estimada, elevando el nivel de la cultura general, á fin de saturar el medio ambiente de elementos plasmadores que en gradación jerárquica formen los órganos de la vida intelectual hasta alcanzar el término supremo, constituído por las capacidades exploradoras de nuevas regiones del conocimiento» (1).

Aparte de lo sustancial que en esto ha de hacer la difusión de la enseñanza primaria y secundaria, disminuyendo el número de los analfabetos y construyendo en firme la educación popular, la Universidad puede contribuir eficazmente al mismo fin, pero es á condición de romper su aislamiento y de comunicarse directamente con las clases sociales que no concurren á sus cátedras. La forma de realizar esta comunicación es lo que se llama hoy en toda Europa la «extensión universitaria», cuyo modelo, la célebre institución de Toynbee Hall, ha sido tan repetidamente estudiada en libros y revistas, que nos creemos dispensados de intentar aquí una nueva descripción (2).

Las dos formas fundamentales en que se

(1) Apenas hay alguno—fuera de los puramente literarios—que pueda hoy manejarse fácilmente. En la Biblioteca de Rivadeneyra no se publicó más que un tomo (y muy mediano), de filósofos, pero no hay ninguno de políticos, de economistas, de pedagogos, ni siquiera de estéticos, aunque en los cinco volúmenes de místicos, en los dos del «Epistolario espanol,» en el de «Curiosidades bibliográficas», en el de «Escritores en prosa anteriores al siglo xv» y en los dedicados á ciertos autores, como Quevedo, Feijóo, Saavedra Fajardo y Jovellanos, pueden hallarse algunos tratados de Filosofía pura ó aplicada. La *Biblioteca clásica* ha reimpreso un tomo de «Escritos políticos», de Quevedo. La *Filosófica* del Sr. Zozaya, cuenta con un solo volumen de Vives; la de *Bibliófilos españoles*, ha dado algunos tomos de estudios políticos y morales, como el de Sarmiento de Acuña, el de Diego de Valera y el de Villalobos; pero esta Biblioteca, de muy corta tirada, no es accesible al gran público. Si la difusión á que obligaría el uso de los textos en la enseñanza animara á los editores, no dejarían éstos de acudir al negocio, como en Francia, donde, v. g., los llamados «autores clásicos» están al alcance de todo el mundo en ediciones numerosas y baratas

(2) Véase en confirmación de estas ideas lo que dice el Sr. Valera en la pág. 216 de sus *Disertaciones*, y también *La ciencia española*, I, 212-13; II, 167-279 y otros pasajes.

(1) *Condiciones de España para el cultivo de las ciencias* (página 36 de los *Estudios histórico-críticos de la ciencia española*).

(2) Las fuentes principales extranjeras, son: el libro *Oxford and Oxford life*, editado por J. Wells (London 1892) y cuyo cap. XI, escrito por Mr. E. Sadler, secretario de la *University Extension Delegacy*, trata expresamente de la materia; las dos revistas mensuales *The Oxford University Ex-*

Ministerio de Cultura 2010

ejerce la acción intelectual de la Universidad (aparte la acción moralizadora, que es inmensa) en esta nueva función, á saber: la tutela educativa de las clases obreras, y las excursiones con objeto de dar conferencias públicas en poblaciones diferentes de aquella en que reside la Universidad, procurando exponer asuntos que se relacionen directamente con la vida, los intereses, la historia ó las condiciones naturales de la localidad visitada, pueden ser planteadas entre nosotros perfectamente, sin nuevos gastos (ó con gastos apenas notables) para el Estado. Verdad es que en esto de los gastos de la enseñanza conviene romper de una vez con el apocamiento y la parsimonia que generalmente usan aun los más ardientes partidarios del desarrollo de la instrucción pública. Somos indudablemente un país pobre, si nos comparamos con otros países de Europa y América; pero no lo somos tanto como se cacarea, y la prueba está en que soportamos presupuestos cuantiosos, aunque mal repartidos. Nuestra administración sabe hallar dinero cuando lo necesita para sostener organismos inútiles ó perjudiciales, y sólo emplea el argumento de la penuria cuando se le habla de reforzar los gastos relativos á órdenes tan fundamentales de la vida nacional como la enseñanza. Contra esto, hay que predicar constantemente, y llevar al ánimo de los políticos y del pueblo la convicción de que el primer presupuesto nacional (cuando la sociedad no sabe todavía cumplir por sí misma este fin) es el de la instrucción pública, no habiendo gasto alguno, entre todos los del Estado, que más remunerador y fructífero sea, extendiendo los beneficios de su crecimiento á todos los demás órdenes de la vida social, sobre los cuales influye vigorosamente.

Hasta que nuestros Gobiernos no se convenzan de esta verdad, como se han convencido los de Francia—la nación á que más se parece la nuestra en el organismo administrativo de la enseñanza pública (1)—y renuncien á la idea, verdaderamente inconcebible, de que los establecimientos docentes, y en un país como el nuestro han de ser fuente de ingresos para el Estado, toda regeneración nacional se edificará sobre arena.

Pero, en fin, tranquilicemos á nuestros hacendistas con repetirles que la «extensión universitaria» no necesita de recargos en el presupuesto, ó los requiere tan exiguos, que sería vergonzoso emplear tiempo en su discusión. Lo que pide ante todo es buena voluntad en las personas que han de realizarla y una sólida convicción en el profesorado de que, prestándose á ella,

---

tension Gazette y *The University Extension Journal*, que se publican en aquel centro universitario; el estudio propagandista de Max Leclerc, *Le rôle social des Universités* (París, 1892); las conferencias Leon Leclere, dadas en Diciembre, 1892, en Gante, y el folleto de Rene Claparede sobre el Toynbee Hall (París, 1898). Recientemente, la *Revue socialiste* ha publicado un artículo de A. Chaboseau, que trata de la «extensión universitaria» (15 Junio), y la *Rev. internationale de l'enseignement*, otros de Leclere *(L'extension universitaire en Belgique*, 15 Marzo, 1898), H. Hauser *(L'extension univ. et l'universite de Clermont*, 15 Junio, 98), Petit y Rambaud *(L'extension univ. au concours general*, 15 Setiembre) y Buisson *(L'éducation populaire des adultes en Angleterre*, París, Hachette, 1896). Los lectores que no puedan manejar textos ingleses ni franceses, hallarán en publicaciones españolas los siguientes elementos de información: *Las Universidades populares en los paises anglo-sajones*, traducción de las citadas conferencias de L. Leclere, con bibliografía en que se mencionan algunos libros ó artículos que no van indicados en las líneas anteriores; *(Bol. de la Institución libre de enseñanza* (tomo XVII, 1893). *La Universidad de Oxford*, por D. M. G. de la C., extracto del libro de Wells *(Boletín* citado, tomo XVIII, 1894: el cap. de la «extensión universitaria» está en las págs. 237-41); y mi monografía sobre *Asociaciones escolares* (publicación del Museo pedagógico nacional, Madrid, 1893).—En el Congreso pedagógico de 1892 leyó el Sr. Sela una nota sobre este mismo asunto, y sus conclusiones fueron aplaudidas y aprobadas por la Sección de Enseñanza superior.

(1) Refiriéndose particularmente á la enseñanza secundaria, decía no hace mucho (9 Agosto) el corresponsal en París de *El Imparcial:* «En 1869 contábanse 127.330 escolares; hoy pasan de 245.000.—En liceos, colegios, escuelas y material de enseñanza, se lleva gastado tanto como costó la indemnización de guerra á Alemania. El presupuesto reserva 198.312.433 francos para la instrucción pública, de los cuales aplica 23.233.000 á la segunda enseñanza dada en 114 liceos de varones y 40 de hembras, y en 230 colegios para los primeros y 25 para las segundas; subvencionando además con dos y medio millones varias instituciones libres.

»Al ejemplo del Estado, el Municipio de París dedica á la enseñanza pública 27.694.589 francos (*), figurando por 1.571.890 francos las subvenciones á los liceos y las becas para los alumnos sobresalientes de los doce liceos de varones y cinco de hembras con que cuenta la capital, edificios grandiosos que honran á la población.

»Así, con tanto esfuerzo combinado, la instrucción ha penetrado en la masa del país, democratizándola primero para formar luego esta aristocracia intelectual francesa que reemplaza á la perdida aristocracia de la sangre.»

(*) Más de lo que cuesta *toda* la enseñanza primaria en España.

Ministerio de Cultura 2010

cumplirá uno de los más rigurosos y fructíferos deberes del patriotismo. Imagínese el efecto que produciría en nuestras costumbres el espectáculo de un grupo de profesores, que por su jerarquía representan lo más elevado de la vida intelectual española, trasladándose á una población no universitaria, ó á un centro industrial del campo, para hablar al público, no de política (que es lo único que de tarde en tarde suele reunir aquí á las gentes para escuchar la palabra ajena), sino de ciencia aplicada, de derecho popular, de economía práctica, de problemas sociales, de perfeccionamiento moral, de historia del país, dicho todo sencillamente, de la manera más clara y familiar, sin ceremonia, sin aparato que impresione á la muchedumbre y la aleje del orador, por esa frecuente consecuencia del respeto mal entendido, que rompe toda intimidad vivificadora de pensamiento entre los que hablan y los que escuchan, considerándose como gentes de mundos diferentes, extraños los unos á los otros. ¡Cuánto prestigio no ganaría con esto la Universidad, mezclada directamente á lo más positivo de la vida social moderna, en vez de encastillarse en su recinto académico, que la indiferencia de los demás, causada por la incomunicación, aisla cada día más y con mayor daño para todos! La extensión universitaria, no sólo destruiría esa indiferencia, sino que propagaría rápidamente el amor al estudio, mostrando prácticamente su utilidad, ligada á los más esenciales intereses de la vida, y contribuyendo á desvanecer muchos prejuicios, muchas leyendas y supersticiones del vulgo, ora contrarios, ora idolátricos y torcidos, respecto de la ciencia moderna. Tanto conviene acabar con el misoneísmo como con los entusiasmos románticos, que comprometen la gravedad de la ciencia.

Pero si con esto la Universidad se convertiría en un factor vivo del movimiento social, preparando el medio para un amplio contacto con la cultura moderna, debe pensar ante todo en el modo de producir ese contacto, más directa y específicamente, con los órganos especiales que luego han de influir sobre el pueblo. De dos maneras puede realizarse este objeto: trayendo á España profesores extranjeros, que ayuden á formar nuestro futuro personal docente y constituyan nuevos núcleos de enseñanza en especialidades no cultivadas todavía ó poco desarrolladas entre nosotros, ó llevando nuestros profesores y alumnos al extranjero. Ambos sistemas se han practicado varias veces en España: en tiempo de los Reyes Católicos (1), y en el de los Borbones reformistas del siglo XVIII, por ejemplo (2). En América, emplearon el primero los jesuítas (3), incluso para las artes industriales, y hoy día lo han ensayado con éxito en la enseñanza pública algunos países, como la república de Chile. El segundo sistema es el comunmente seguido en nuestro tiempo, aun por naciones muy adelantadas, como Francia, Bélgica, Inglaterra (4), los Estados-Unidos, Italia, para mantener la comunicación con diferentes tipos de cultura y aprovechar los progresos particulares de otros países. Así, por ejemplo, la moderna generación de filólogos, pedagogos é historiadores franceses se ha formado en Alemania.

Resueltamente, creo más eficaz y menos expuesto á contingencias peligrosas este segundo medio. El caso de Proust (5) debe ser de gran enseñanza para nosotros; y aunque el reciente ejemplo de Chile y otros de España anteriores al siglo XVIII prueben que en materia de experimentación social no pueden sentarse reglas absolutas, hay que advertir las diferentes condiciones en

(1) Y no solo por iniciativa oficial, que diríamos, de los mismos reyes, sino también por gestión directa de la Universidad de Salamanca, que trajo de París profesores *Nominales*. (V. el texto de la *Hist. de la Univ.* copiado por Menéndez y Pelayo en *Ciencia esp.* II, 172). En los dominicos era también «antigua excelente costumbre» (como dice el Sr. Hinojosa en su discurso sobre Francisco de Vitoria) «enviar á los jóvenes religiosos de mayores esperanzas, á que completasen y avivasen sus conocimientos en la Universidad de París» (p. 14). En cuanto á la Edad Media, sabida es la constante é intensa comunicación de nuestro mundo intelectual con los centros docentes de Italia, Francia, Inglaterra y otros países, donde iban los españoles á aprender y á enseñar, como catedráticos.

(2) Véase el texto de Iriarte, antes copiado.

(3) Véase el folleto *Don José Perfecto Salas*, por don D. Amunátegui (Santiago de Chile, 1896).

(4) En Inglaterra se ha recurrido también, á veces, al primer sistema, como demuestra el caso de Max Müller (y antiguamente el de nuestro Vives). Los Estados-Unidos hacen lo mismo, en inmensa escala.

(5) Véase el *Discurso* de D. M. Bonet, en la inauguración del curso de 1885-86 en la Universidad de Madrid. El incidente relativo á Proust se publicó en el BOLETIN, núm 212 (1885).

que se halla un pueblo nuevo (1) y las que concurren en uno que, como el nuestro, tiene una tradición científica antigua y caracterizada y un movimiento moderno relativamente importante. Además, como demostraremos en seguida, el sistema contrario es mucho más educativo, porque permite un contacto más intenso con la nación cuyas influencias se quiere aprovechar. Nuestros alumnos y nuestros profesores deben, pues, ir al extranjero, para completar su educación, para recoger enseñanzas y ejemplos, ó para adiestrarse en especialidades científicas. No hay un solo español culto—sea cual fuere la filiación de sus ideas políticas ó filosóficas — que no confiese con más ó menos franqueza la necesidad de estos viajes científicos. Algunos, que dudaban de ella, han ido disminuyendo sus reservas á medida que crecían su cultura y su comunicación literaria con el extranjero, por medio de libros y revistas...

En este punto, pues, estamos todos conformes. Puede constituir un elemento del programa común educativo que á todos nos interesa; y á los que vacilen, arguyendo que la comunicación con la cultura extranjera puede lograrse sin salir de España, por medio de los libros y de las revistas, habrá que repetirles una vez más la insuficiencia de este elemento, de una parte, por el carácter estadizo de la palabra escrita (2), y de otro, porque ella sólo da una parte (y á veces no la de más importancia) en punto al conocimiento de la cultura de un país y de los procedimientos vivos que emplea para lograrla y difundirla... Esa impresión personal, esa experimentación que produce la estancia más ó menos larga en el extranjero, jamás la dará la simple lectura de los libros y periódicos.

El peligro de extranjerizarse que pueden correr, sobre todo, los alumnos jóvenes, cabe precaverlo fácilmente. No es raro, en verdad, el caso de la fatuidad humana ejercida en contra del patriotismo y en desprecio de los compatriotas, desprecio que llega á convertir en infructíferas para la obra de la educación nacional fuerzas preciosas y utilísimas. El remedio está en reforzar sólidamente la enseñanza propia, en el sentido expuesto al hablar de la primera conclusión. Con menos motivos que nosotros, los franceses, mucho más chauvinistas por naturaleza, acaban de advertir el daño posible, al discutir el proyecto de un cambio internacional de alumnos. El importante periódico parisien *Le Temps*, publicó un artículo, pidiendo que se organizara «una combinación internacional propia para que los establecimientos extranjeros y franceses cambiasen sus discípulos»; merced á esta combinación, podría estudiarse tal año de la segunda enseñanza en Alemania ó Inglaterra y tal otro en París. La revista profesional *L'enseignement secondaire* (núm. 1.° de Marzo, 1898), declarándose previamente partidaria de los viajes escolares al extranjero, ha tenido buen cuidado de hacer las reservas siguientes: «Pero queremos que vayan (los alumnos) nutridos del aire francés, fortificados por la educación francesa, acorazados, por decirlo así, con una instrucción sólidamente empapada en un patriotismo culto, juicioso, enérgico. Cuando el niño haya cobrado fuerzas, y nuestra raza lo haya definitivamente impregnado de su indeleble esencia, entonces irá á residir en el extranjero, dispuesto á ilustrar, no á alterar su alma francesa. Por otra parte, solo á esa edad podrá sacar de su estancia un provecho práctico y moral, observar, comparar, deducir conclusiones y obrar...» (1).

(1) Véase lo que á este propósito dice el Sr. Letelier, en la pág. 440 de su libro *La lucha por la cultura* (Santiago de Chile, 1895), artículo titulado *La invasión teutónica*.

(2) Acerca de este punto, con relación particular á la metodología histórica, pueden leerse algunas consideraciones en el cap. IX, núm. 2, de mi *Enseñanza de la Historia*.

(1) La *Revue d'enseignement des langues vivantes* se ha adherido á esta opinión (núm. de Junio).—Con análogo sentido decía ya Cavanilles en los *Anales de Ciencias Naturales* (t. VII, pág. 105): «Si los que viajan saliesen preparados con el conocimiento de su patrio suelo, si no lo abandonasen antes de instruirse en las bellas letras, en las ciencias que ilustran y preparan y en los análogos al ramo que adoptan, ni serían infructuosas sus tareas, ni vanos los sacrificios que se prodigan. Los que aspiren á la gloria de viajar con utilidad, deben seguir las huellas de los Cobos, Lagunas, Esteves, Pérez y otros españoles de aquel siglo (el XVI), y modelar sus acciones con las de aquellos hombres beneméritos.» Véase, sobre la aspiración á informar en el espíritu nacional la enseñanza, ante todo, el libro de Fouillée, *L'enseignement au point de vue national* (Paris, 1891), la *Memoire sur la nécessite d'un enseignement national en Russie*, del conde d'Antraigues, publicada por L. Pingaud en la *Rev. internationale de l'ensign.* (Nov. y Dic. 93 y Marzo y Agosto, 94) y el artículo postumo de Franck d'Arvert, *L'éducation nationale*, en la *Revue* citada (15 Octubre 93).

de Cultura 2010

Nuestros alumnos deberán ir al extranjero después de terminada su carrera universitaria, antes ó después del período del doctorado (1), sin que esto excluya las excursiones escolares en años anteriores, bajo la dirección de los maestros y catedráticos. Para ello—así como para los viajes del personal docente, tan necesarios como los escolares—hay que desarrollar las pensiones de estudios, excesivamente mezquinas en España, como demuestran los datos que yo mismo he reunido y publicado en la ponencia citada sobre *Pensiones escolares* (2). Es preciso, á toda costa, atender á esta exigencia urgente de nuestra educación, ya generalizando la aplicación que á las rentas de sus antiguos colegios da la Universidad de Salamanca; ya excitando la iniciativa particular para que se concrete en fundaciones de igual carácter; ya reformando algo de los presupuestos del personal universitario, para ahorrar por un lado lo que mejor se gastaría en éste; ya, en fin, consignando nuevas sumas en el presupuesto general de Instrucción pública, cuyo aumento jamás debe doler (3). En la concesión de las pensiones de viajes, habrá de dejarse amplia iniciativa á la Universidad para que, á propuesta de los profesores, y prescindiendo todo lo posible del trámite de oposición, designe los alumnos que, faltos de medios para vivir á su propia costa en el extranjero, merezcan por sus aptitudes, vocación y méritos, ampliar en esta forma sus estudios. Fijando tan sólo en cuatro el número de los que cada Universidad envíe (y algunas como las de Barcelona y Madrid, podrían fácilmente exceder de esta cifra), ¡calcúlese lo que significarían, al cabo de algún tiempo, 40 jóvenes españoles anualmente puestos en íntima comunicación con la cultura de naciones más avanzadas, y en condiciones las más favorables para desarrollar las excelentes cualidades intelectivas de la raza! El Congreso pedagógico de 1892 lo entendió así unánimemente, y votó conclusiones que podrían servir hoy de base á la organización de este poderoso auxiliar de nuestra enseñanza.

En cuanto á los viajes de los profesores, con aplicarles razonadamente la partida de «Comisiones científicas al extranjero», que ha figurado siempre en el presupuesto de Instrucción pública, cumplir lo que se refiere á la Comisión mixta (de profesores y alumnos) de Historia Natural de Marruecos, ampliando su campo de acción con visitas á los centros científicos de Europa que tengan conexión con su fin, y exigir una estrecha responsabilidad, hecha efectiva en el expediente académico, á los que no cumpliesen con los deberes á que obliga la misión confiada, tendríamos resuelto el problema en lo económico (á lo menos para comenzar), y evitados los peligros del incumplimiento, que suele alegarse como razón condenatoria de las Comisiones. Digo de las Comisiones á secas, y debería decir de las Comisiones *mal dadas*, que son las que producen el daño. La manera de que no las hubiese sería establecer, v. gr., un turno regular en las Universidades, de modo que el nombramiento en cada año correspondiese á persona señalada y tuviese completa publicidad; sin obstáculo de las renuncias ó sustituciones, á instancia de parte, motivadas en razones de salud, ú otras realmente contrarias á la posibilidad material de realizar ó aprovechar el viaje. Fuera de estos casos, conviene que todos, sin excepción, puedan gozar de este beneficio: ¡ojalá que la buena regulación de los presupuestos correspondientes permitieran enviar cada año, no uno, sino varios profesores por cada Facultad!

Claro es que estos viajes resultarían imposibles ó infructíferos, si no estuviesen preparados por una difusión, mayor de la que hoy alcanzan entre nosotros, de los idiomas modernos. Parecería ocioso encarecer la necesidad de estos conocimientos «instrumentales», si una reciente y dolorosa experiencia no hubiese venido á demostrar el valor inmenso que tienen, aun para asuntos ajenos á la vida intelectual, pero ligados con altísimos intereses nacionales. Entre los estudiosos, no hay quien ignore que es absolutamente imposible hoy día formar mediana cultura en ciencias jurídicas,

(1) Tal fue el sentido de una de las conclusiones de mi ponencia, aprobada por la sección 5.ª del Congreso pedagógico.

(2) Páginas 10 á 11, 15-16 y 20-21.

(3) Muchos detalles de esta organización se hallan expuestos en mi citada ponencia (páginas 29 á 33), y en mi *Enseñanza de la Historia*, al hablar de la reorganización de la Facultad de Filosofía y Letras.

históricas, naturales, médicas y en la misma filosofía, sin poder manejar, cuando menos, los libros franceses, ingleses y alemanes. El francés no basta para este fin, porque ni se traducen á este idioma todos los escritos importantes de otras naciones, ni son siempre de fiar los extractos, resúmenes ó vulgarizaciones que se hacen en Francia de doctrinas y literaturas extranjeras. Conviene romper la excesiva dependencia en que está nuestra cultura actual de la francesa. Y el que dude todavía de la importancia y el número de los trabajos ingleses y alemanes, referentes, no ya á la ciencia en general, sino particularmente á la historia y la literatura de España, se convencerá rápidamente de su error recorriendo las *Notas bibliográficas* (todavía incompletas), que con respecto á este movimiento publica mensualmente mi *Revista crítica.*

(Continuará.)

EL MOVIMIENTO DE LAS IDEAS PEDAGÓGICAS

EN LOS ESTADOS-UNIDOS,

por X.

(Continuación) (1).

IX.

R. Heber Holbrook, profesor en la Escuela Normal de Clarion (Pensilvania), expone sus ideas en una serie de proposiciones descarnadas, que vamos á resumir.

La enseñanza es un esfuerzo consciente para favorecer el desarrollo del alma, armonizando á ésta con su medio; y el alma, un germen de lo divino, en el proceso del desarrollo consciente hacia el ideal.

«Desarrollo» es un término que designa la ley, según la cual todo cambio tiende al perfeccionamiento. Es esencialmente dual y envuelve necesariamente los términos opuestos: progreso y regreso, superior é inferior, fuerte y débil, placer y dolor, sabiduría é ignorancia, bien y mal, virtud y pecado; con todo lo cual hay que contar. Dios podría haber creado perfectas todas las cosas, haciendo inconcebibles el cambio, el progreso, la educación, la felicidad, la salvación; pero no lo hizo. Y la voluntad libre, la propia responsabilidad y la comunión y cooperación del hombre con Dios, en cuanto Creador, sólo son posibles bajo la ley del desarrollo.

Todo desarrollo lo es de lo divino; no de lo humano; el hombre se acerca á Dios, adquiriendo la conciencia del bien y del mal, de las leyes del desenvolvimiento de su propia alma, tendiendo hacia el ideal de que es imagen, germen, promesa y potencia. El padre crea el alma por medio del desarrollo (como crea todas las cosas); y ella conoce este desarrollo, al conocer la posibilidad de favorecerlo, por su parte, por su libre elección y responsabilidad, de crearse á sí misma, desenvolviéndose, y de participar así del supremo poder de la Divinidad, á imagen de la cual está hecha. La enseñanza es, pues, una creación: un alma favoreciendo su desarrollo en sí propia y en las demás.

El término «edad de razón» indica aquel tiempo en la vida de todo hombre, en el cual pasa de la existencia animal irresponsable, y por tanto inocente, paradisiaca, á la plena conciencia de su propia responsabilidad, que es lo que distingue á lo humano. A esta crisis se la llama la «caída del hombre» desde esa animalidad irresponsable á su estado responsable, por medio del conocimiento del bien, que es lo que favorece el desarrollo del espíritu (en sí y en los demás) y del mal, que es lo que lo impide. El alma, en el proceso de este desarrollo, se eleva cada vez á un más claro conocimiento de él, y, por tanto, del modo de favorecerlo.

«Conversión» es el reconocimiento por el alma, de la amorosa paternidad y magisterio de Dios, manifestado por la ley del desarrollo en todos los fenómenos y mostrado en Jesucristo, acompañado de un penoso sentimiento de la pasada ignorancia, ceguera y deslealtad (pecado), y seguido de un gozoso descubrimiento, merced á la vida y muerte «la sangre» de Cristo, de que, meditando y trabajando con Dios en sus planes, armonizándose con sus leyes, tan pronto como nos son conocidas, podemos llegar mejor á realizar el ideal divino en nuestra propia alma.

Toda enseñanza, por tanto, lleva á un conocimiento más profundo de los planes

---

(1) Véase el número 456 del BOLETÍN.

si fueran hijas suyas, comenzando con esto la educación puramente doméstica de la mujer entre nosotros. También desapareció la antigua educación física pública; pues San Isidoro, al hablar de los gimnasios que había en las termas, dice que se llamaban así: *Quia ibi atletae exercitantur* (1). Claro está que en un pueblo guerrero, como el visigodo, no habían de faltar los ejercicios militares; y San Isidoro nos testifica que los certámenes de estos juegos eran entre ellos de uso cuotidano (2). Queda, pues, la gimnástica militar y quizá la atlética; pero la médica desaparece.

EL PATRIOTISMO Y LA UNIVERSIDAD,

por el Prof. D. Rafael Altamira y Crevea,

Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo.

(Continuación) (3).

Todos estos remedios, de orden preferentemente intelectivo, no deben hacer olvidar á la Universidad su misión educadora, su «misión moral», de que hubo de hablaros, en ocasión igual á la presente, nuestro compañero Sr. Sela. Por el contrario, conviene repetir una y otra vez que en los momentos de crisis para un pueblo es cuando más falta hacen «los caracteres rectos y firmes, la elevación de sentimientos y la dignificación de la vida». El terrible desastre que hemos sufrido en nuestro imperio colonial, ha originado una enorme depresión del ánimo, aumentando el pesimismo y la desconfianza. Contra estos temibles peligros sociales puede y debe reobrar la Universidad, tendiendo á crear generaciones de ánimo viril, que no se apoquen ante las dificultades que todos los pueblos han sufrido alguna vez, en tanto ó mayor grado que nosotros; generaciones nutridas de un elevado entusiasmo por la regeneración de la patria, conocedoras del valor inmenso que para luchar en el mundo tiene la acción, y que, en vez de diluir en palabras sus opiniones, para luego desertar en la hora del esfuerzo positivo, estén prontas á sostener en la realidad de la vida, en la forma concreta del bien fructífero, su aspiración de salvar el sagrado depósito del espíritu patrio, y de romper con las dificultades que se opongan á su depuración y engrandecimiento. Enseñemos á la juventud á ser menos lírica en discursos, en manifestaciones, en protestas verbales, en desplantes de patriotería y en juramentos de lucha incansable contra el mal, para que sea más enérgica, más resuelta, menos accesible á las composiciones y compromisos mezquinos de la existencia vulgar, y sepa mantener sus convicciones en los momentos de prueba con el esfuerzo y la afirmación de su voluntad incontrastable, orientada hacia el ideal: *sed magis amica veritas.*

Desde el continuo y fervoroso trabajo de cada individuo en la especialidad escogida por su voluntad ó por su vocación, hasta el voto, que en la vida social y política moderna resuelve tantas cuestiones de principios, la juventud tiene á su vista una serie interminable de actos positivos, de heroismos diarios, pero trascendentales, que significan mil veces más que las heroicidades grandes soñadas por la imaginación irreglada de jóvenes y viejos, más que cien discursos llenos de promesas vanas, é infinitamente más que el pesimismo negro, la amenaza constante, la queja llorona y el desprecio de todo lo existente que, si da aires de «reformador» y de «ilustrado» á quien los exhibe pomposamente, suelen también ir unidos á la más absoluta inacción en cuanto se trata de «edificar» para sustituir á lo «destruído».

En esta parte moral de su misión, puede la Universidad hacer también gran servicio al sentimiento patriótico, depurándolo de sus exageraciones egoístas, para bien de la humanidad toda. La Universidad debe trabajar por la paz, debe, como representante de las más altas cualidades del espíritu, á la vez que afirmar el sentido racional de la lucha por el derecho, que proclamó Jhering, tratar de suprimir en las relaciones internacionales el sello de barbarie y de rapacidad maldita que aún tienen hoy, y que por igual alcanza á los pueblos superiores (como Inglaterra) y á los inferiores (como Turquía), á los viejos (como

---

(1) Etim., lib. xv, cap. II.

(2) *Ludorum certamina usu cuotidiano gerunt.* San Isid Recapitulatio in laudem gothorum.

(3) Véase el número anterior del BOLETIN.

Ministerio de Cultura 2010

España) que á los nuevos (como los Estados Unidos del Norte-América). El enorme desengaño de la pasada guerra—en la cual, quien realmente ha sido vencido es el derecho internacional moderno—quitará sin duda muchas de sus esperanzas á los enemigos de la lucha armada, á los partidarios del arbitraje, que acaso confiaban en el apoyo inmenso de un pueblo joven, libre de toda tradición militar y conquistadora, dedicado á las artes de la paz y propagandista entusiasta del derecho y de la justicia universales. El pueblo joven ha claudicado, cayendo en las mismas faltas que le hacían despreciar á los pueblos viejos (1). El retroceso que esto supone es tan grande, que tal vez anule por muchísimos años los esfuerzos hechos hasta hoy, y los que se realicen en lo porvenir, para humanizar las relaciones entre los pueblos. Más de un espíritu sincero, de los que no se cierran ante las grandes enseñanzas de la realidad, aunque contradigan sus más caros y generosos ideales, habrá sentido desfallecer sus convicciones, y dudará de la redención de los pueblos en este orden, suscribiendo, por lo menos, á la razonada advertencia de Sully-Prudhomme, para quien, hoy por hoy, es preciso «resignarse á la guerra», como un mal inevitable, y saber «sacar el mejor partido posible de sus necesidades para la patria y el carácter nacional» (2). Pero sin negarse á que el Estado aproveche esta terrible y desdichada lección, la Universidad debe continuar la obra de paz, templando las pasiones de venganza en los suyos (3), llamándolos á la obra interior, más fructífera, sólida y humana que las caras ilusiones de engrandecimientos exteriores, y estableciendo el acuerdo internacional con las instituciones hermanas de todos los países, para oponer en su día, á la crueldad de los ambiciosos, el dique enorme de la opinión intelectual, enemiga, no sólo de la guerra, sino de las grandes injusticias que la diplomacia sanciona, también, á menudo.

(1) Véase, en confirmación de esto, el importante artículo del profesor (norteamericano) Stoerck, *El derecho internacional norte-americano*, traducido por la *Revista de los Tribunales* (Julio, 1898). ¡Tantos hechos más, de los norteamericanos, antes y después de la firma del protocolo, pudieran añadirse á los que cita Stoerck!

(2) *Patrie, Armée, Discipline.* (*Rev. des Deux Mondes*, 15 Junio, 98.)

(3) La juventud francesa — tan patriota en otros aspectos—es enemiga hoy día de la famosa «revancha», que hizo tristemente célebre al partido bulangista...

III.

Pero la Universidad no debe olvidar, al enaltecer la preferencia de la obra interior en los pueblos, que España no es una personalidad aislada en el mundo, último vástago de una familia agotada: sino que, por el contrario, tiene descendencia en numerosos pueblos, hijos de ella por la sangre y por la civilización, en quienes alienta el mismo espíritu fundamental de la gente española y que tienen de común con ella cualidades útiles que desarrollar, defectos que corregir é intereses que poner á cubierto de absorciones extrañas. Semejante solidaridad empieza á ser comprendida ahora, á la vez, en España y en las naciones hispano-americanas, por el elemento culto y director, que sabe sobreponerse al recuerdo, indiscreto é ilógico, de pasados errores. Los testimonos que pudiera aducir en prueba de esta afirmación (1), son muchísimos, particularmente del lado de América, y bastan para reducir el valor (demasiadamente acentuado á veces por nosotros mismos) de manifestaciones contrarias, casi siempre emanadas de las capas sociales que con más persistencia guardan los sentimientos de hostilidad, aunque

(1) Véase, por lo que toca á Chile, el artículo dedicado por la revista *El Educador* á conmemorar el LXXXVII aniversario del grito de independencia chilena, y el más importante del Sr. Letelier, publicado en *La Lei* de 22 de Set. 1897, extractado en parte en mi *Rev. crit.* (Enero, 1898). Por lo que se refiere á la Argentina, los dos artículos de Ruben Darío, en *La Nación* de Buenos-Aires, (12 Jun. 97, pág. 5) y en *El Tiempo* (12 Mayo, 98), y la conferencia de D. Alberto del Solar, publicada en *El Correo Español* de 22 de Junio y comentada por Calixto Hoyuela en *El Tiempo*, de igual fecha. En punto á Méjico, véase la carta publicada por *La Época* en uno de sus números de Julio último. De la iniciación de iguales corrientes en Bolivia testimonian un articulo de *El Comercio*, de Cochabamba, reproducido por *El Imparcial*, de Madrid; y de las favorables disposiciones del Perú juzguese por la firma del Tratado adicional de paz y amistad, firmado en 18 de Junio, y los actos realizados con nuestro ministro plenipotenciario Sabido es también el entusiasmo con que todas las Repúblicas hispano-americanas concurrieron á los actos todos del Centenario del descubrimiento, en 1892.

hayan desaparecido las causas y sea locura pensar en su renovación. Baste decir, como síntesis de lo que en nota se indica, que esta corriente alcanza á todos los órdenes de la vida nacional, al político tanto como al científico. Mas á nosotros sólo nos corresponde examinar aquí las relaciones que se refieren á la inteligencia y á la educación, á la defensa y desarrollo del espíritu de raza; aunque, en rigor, todo se halla íntimamente relacionado é influído en la vida de los pueblos.

Así como hay una política pequeña, mezquina, que atiende sólo á los problemas menudos y de momento, para «vivir al día», ó se nutre de suspicacias, envidias y conjunciones utilitarias pasajeras, hay una política elevada que tiene por norte los grandes intereses de la civilización, y sin mezclarlos con ambiciones territoriales, ni con el espíritu de rapiña internacional—que, para ejercerse sobre seguro, busca y aprovecha el recurso de alianzas «naturales» más ó menos fundadas—atiende á la agrupación de los elementos afines con el intento de firmar la permanencia y la colaboración fructífera del genio de la raza ó del grupo en la obra común humana, evitando que lo arrollen otros factores y que se pierda la independencia sustancial de cada uno de sus órganos diferenciados en nacionalidades y Estados jurídicos. Esta política ideal, que mira á lo futuro, é impone á veces sacrificios al amor propio actual de esos elementos afines, es quizá más lógica y necesaria tratándose de España y de las naciones surgidas de sus antiguas colonias, que en ningún otro caso de troncalidad étnica y espiritual que el mundo moderno puede ofrecer. Para ellas, y para nosotros, representa el grado más alto y puro del patriotismo, puesto que mira á intereses eternos, y parte de la afirmación y reconocimiento de todas las personas sociales que á ellos responden. Se comprende bien, sin embargo, que las nuevas naciones americanas, cuya lucha por la independencia política duraba todavía á fines del primer tercio de este siglo, necesitaran muchos años para dar al olvido los odios que la guerra crea, aun entre hermanos, y poder pensar en relaciones que una más serena visión de los grandes intereses de la raza impone de suyo. En España obraron las mismas causas, quizá en parte con mayor fuerza, por haber sido la vencida en el combate. De los mutuos prejuicios, reservas y suspicacias que semejante estado había de producir entre las dos fracciones del espíritu español, el europeo y el americano, nació la pequeñez y el apocamiento de la política internacional de uno con otro, pequeñez reflejada en las mismas relaciones de los Estados americanos entre sí. Semejante limitación de miras descarrió el sentido del patriotismo en los países hermanos. España, como nación más formada y de mayor granazón de espíritu, pecó sin duda mayormente, puesto que la conciencia y el cumplimiento de los deberes con tanto más rigor se debe exigir cuanto más elevado es el desarrollo de la persona. Faltaron entre nosotros verdaderos patriotas prácticos (1) que, dándose cuenta del interés que para todos tiene la intimidad hispano-americana, la preparasen, apartándose de los peligrosos caminos de la política ordinaria, para fundarla y hacer obra patriótica en lo no político, que es, al cabo, y en el fondo, mucho más político que lo llamado estrictamente así (2). No debe extrañar, pues, que desde el Tratado de 1836 con Méjico, que inauguró la reanudación de relaciones diplomáticas, trascurrieran nueve años antes que los celebrásemos con otras Repúblicas, y aun fuese posible el conflicto de 1864 con el Perú y sus aliados. Hasta 1879 no empieza el verdadero período de los Tratados de España con las naciones americanas (3), numerosos de 1880

(1) No debe llevarnos esto á desconocer (como con frecuencia desconocen algunos americanos: v. gr., el colaborador del *Mercure de France*, P. E. Coll, en su artículo *Lettres latino-americaines* (Octubre, 1897) la excelente acogida que aquí han merecido siempre los buenos literatos americanos, y los elogios y la propaganda que de ellos han hecho escritores tan notables como Valera, Menéndez y Pelayo, y otros.

(2) Si nuestros *filisteos* (los hombres del comercio y de la banca) pensasen despacio acerca de lo que influyen en los intereses positivos, en la venta del vino y las telas, en el tipo de los cambios, etc., las uniones intelectuales entre los pueblos, ¿cómo habrían de despreciar esas aparentes «inutilidades», ni escatimar su dinero para los gastos que á ellas se refieren, y que dan luego ciento por uno? Pero el egoismo es tan ciego, que no ve lo grande mediato, distraído por la mezquindad de lo pequeño mas próximo.

(3) Véase un resumen de los datos referentes a este punto en el discurso del Sr. Labra sobre *La intimidad ibero-americana* (Madrid, 1894), pág. 16.

á la fecha. Pero no basta mantener relaciones de esta clase, como se mantienen con otras naciones. Las Repúblicas hispano-americanas son, y deben ser para nosotros algo más que Francia ó Italia, y muchísimo más que Inglaterra ó Rusia; y por tanto, nuestra relación con ellas ha de ser, en todos órdenes, de un género distinto, de una intimidad infinitamente más honda, fundada de una parte en aquel común espíritu y aquellos análogos intereses de que antes hablábamos (1), y de otra en la existencia de numerosísima población directamente peninsular que hay en muchas de las citadas naciones, y que tan vivo mantiene (como recientemente se ha visto) el sentimiento patriótico.

Que semejante necesidad la sienten ya muchos espíritus elevados, lo demuestran las manifestaciones de aproximación que antes de 1892 comenzaron á producirse, en el orden de la industria, de la ciencia y de la literatura (personal docente y profesional español buscado por los Gobiernos americanos; creación de las Academias correspondientes de la Española y de la de Legislación y Jurisprudencia), y sobre todo por las que hubieron de producirse, en el orden intelectual, con motivo del centenario del descubrimiento de América. Reunidas las conclusiones de los Congresos, Jurídico, Mercantil, Geográfico, Literario y Pedagógico, entonces celebrados, ofrecen un programa amplísimo y fecundo para el patriotismo ideal de la dilatada familia hispánica, y una serie de sugestiones y proyectos, *gacetables*, para dirigir y aplicar el indeciso entusiasmo de los que, con la mejor intención del mundo, no aciertan, después de mucho hablar, á traducir en «acción» sus propósitos de reforma y su propaganda de caminos y horizontes amplísimos, pero á menudo brumosos. Bastaría dedicar con ahinco todas las energías nacionales á la realización de las conclusiones citadas, para que esta parte esencialísima del patriotismo de raza se lograse en pocos años. A la Universidad, y en general á los elementos propiamente intelectuales, corresponde buena porción de la obra: ya dedicándose á estudiar especialmente, para concretar las cuestiones y educar á la juventud en el interés y la reflexión de tales problemas, los puntos de derecho internacional señalados por el Congreso Jurídico de 1892, especialmente el Proyecto de Código que había de iniciarse en Octubre de 1897 y que la guerra de Cuba estorbó, indudablemente; y haciendo lo propio con las cuestiones de Derecho mercantil que el Congreso correspondiente hubo de indicar, y con él su coetáneo de Geografía; ya excitando á la realización de la Asamblea diplomática hispano-americana proyectada en 1892, y de la Unión Geográfica española, portuguesa é hispano-americana, planteada también entonces; y muy especialmente, prestándose, ó tomando la iniciativa, para que se hiciesen efectivos aquellos «vínculos de estrecha unión entre todos los centros de Instrucción pública, Ministerios, Universidades, Institutos y Sociedades oficiales y particulares de España y los Estados hispano-americanos», que proclamó como necesarios el Congreso Literario de 1892; organizando aquella Normal, donde habían de formarse maestros aptos para las escuelas americanas, y aquella otra, dedicada á recoger los huérfanos de ambos sexos de los maestros americanos, portugueses y españoles y darles educación, proyectos ambos votados por el Congreso Pedagógico: y preparando, finalmente, la constitución de aquella Sociedad de Instrucción pública, educación popular y divulgación científica que, propuesta por el Sr. Labra, fué aclamada por todos los representantes del mencionado Congreso (1).

---

(1) La afirmación de esta unidad es frecuente en los autores modernos. Un político norte-americano, Burgess, afirma resueltamante en su *Ciencia política*, cap. 1, el carácter de Nación que fundamentalmente tiene la familia ibero-americana.

(1) «... una Sociedad de carácter permanente y seria organización, con plan meditado y recursos positivos, abierta á todas las aspiraciones y á los hombres de todas las escuelas y de todos los partidos, y en cuyo programa debería figurar, en primer término, así el facilitar el conocimiento mutuo de los pensadores, publicistas, oradores y pedagogos de la América latina, Portugal y España, como el poner las obras de todos esos servidores de la civilización y de la paz universal al alcance de la masa general de aquellos países... y en previsión de grandes y no lejanos acontecimientos, de carácter internacional, superiores á los medios exclusivos de la personalidad aislada de cada uno de los grupos en que se divide la vigorosa familia que

Como se ve, hay un ancho campo de actividad, sancionado por el voto de importantísimas personalidades científicas desde 1892, para que la Universidad pueda, sin otras deliberaciones preliminares, aplicar fructíferamente su concurso á esta grande y trascendental obra de patriotismo. Pero claro es que no se agotaron entonces, ni la enumeración, ni la determinación concreta de los medios de fortificar y desarrollar, merced á la intimidad de relaciones, el espíritu común de la civilización y de la raza peninsular y americana. Otros quedan, más modestos, por referirse á la iniciativa individual, pero tan importantes como los que tocan á la inteligencia entre las grandes corporaciones y los poderes públicos.

Las repúblicas hispano-americanas han emprendido resueltamente la obra de su educación, mediante la reforma de la enseñanza. Confiésanse sin rebozo, aun las más adelantadas—¡y ojalá nunca se olvidase el valor inmenso que para la regeneración de un país tiene esta franqueza en acusar la realidad del estado actual!—necesitadas de la ayuda de elementos intelectuales extraños, como pueblos nuevos y débiles, todavía, que son. Buscan para esto, no sólo profesores extranjeros, sino la comunicación íntima y constante con la literatura científica de los países adelantados, con el fin de orientarse en la dirección y en el estado actual de todos los problemas intelectuales. Pues bien: el deseo unánime de los hombres más cultos y más entusiastas por el mejoramiento de su país es de hallar en el movimiento científico español pasto adecuado y suficiente para su cultura. Comprenden todos ellos que, viniéndoles por conducto de inteligencias españolas, asimilados según el genio de la raza y expuestos en la lengua troncal de Castilla, los conocimientos modernos han de serles de más fecundo y fácil aprovechamiento, sin peligro de contaminarse con ciertas direcciones del pensar que, no siendo más que extravagancias de espíritus extraños, excrecencias de la idiosincracia nacional de otros pueblos, repugnan y pueden torcer la dirección sana del propio genio intelectual. Esta verdad, de clarísima evidencia en unos, oscuramente dibujada en la conciencia de no pocos y mezclada á la natural simpatía que arrastra hacia lo español aún á los más rehacios, les hace acoger con aplausos nutridos todo libro peninsular que les permite ahorrar la lectura de otros extranjeros, y les impulsa á pedir la repetición de tales envíos. Pues en nuestra mano se halla aprovechar estas naturales inclinaciones, este medio de provechosa y elevada influencia. Sistematicémosla; trabajemos para producir libros á la altura de la ciencia contemporánea; esforcémonos por perfeccionar nuestra literatura científica, pensando, no sólo en nuestro propio adelanto, pero también en el de nuestra familia de América; ocupémonos, incluso, de las cuestiones especiales de aquellos países, realizando publicaciones que han de ser aquí más fáciles que en cualquier Estado americano, por la mayor posibilidad de centralizar elementos y de allegar relaciones con países que á veces se comunican mejor con nosotros que con sus próximos vecinos, y por otras circunstancias que, aun dada nuestra decadencia, nos favorecen; y veremos en poco tiempo cómo termina la tutela—en muchos respectos peligrosa—que el pensamiento francés, el norte-americano y otros heterogéneos con el de nuestra raza, ejercen sobre el espíritu hispano-americano. ¡Hermosa obra la que se ofrece al profesorado español! Ante su grandiosidad y trascendencia, deberían desaparecer el temor de unos y la pobreza pesimista de otros, que tantas hermosas aptitudes inutilizan. Y como al fin y al cabo el trabajo científico, al igual de todos, vive, en parte, de la recompensa material á que tiene justísimo derecho, piensen los escritores, incluso, en el amplio campo de difusión que se abriría á sus publicaciones, si llegaran á América tal cual las desean los naturales de aquel mundo, y apoyadas en buenos Tratados (no egoístas, sino simplemente evitadores de fraude) y en una metódica y amplia organización del comercio de librería.

---

puebla la América del Sur y la Peninsula occidental europea, determine la formación y el desarrollo de una poderosa fuerza, punto menos que imprescindible para la armonia de aquellos grandes elementos directores de la sociedad politica de nuestra agitada epoca» (*La intimidad ibero-americana*, paginas 35 y 36). En el mismo discurso se hallarán especificadas las conclusiones de los Congresos de 1892) á que me he referido.

Y séame permitido creer que, si no podemos ni debemos cejar en el esfuerzo por lograr nuestra perfección, antes bien hemos de redoblarlo cada día, para colocarnos al par de las naciones más cultas; y si en punto al personal docente con dificultad podemos todavía desprendernos del verdaderamente útil, porque todo lo necesitamos para la reforma nuestra, en la producción literaria todavía nos es posible—en medio de nuestro relativo atraso—ofrecer á las naciones americanas, no sólo buenos resúmenes del saber ajeno, inventarios del estado actual de la ciencia en otros países (como v. g., la *Historia del Derecho Romano*, de D. Eduardo de Hinojosa; la *de la Propiedad*, de Azcárate, y otros libros análogos), sino también puntos de vista originales, iniciativas henchidas de contenido, como algunas que todos conocéis, pertenecientes al orden de las ciencias jurídicas, de la economía, de la experimentación fisiológica, de los estudios de educación y enseñanza, de la misma modernísima sociología, particularmente en lo que se roza con los problemas penales. Séanos lícito creer en estas señales de potencialidad científica, tan modestas como se quiera, ya que los mismos extranjeros — más veces fiscales adustos que jueces humanos respecto de nosotros—nos certifican de ellas.

Limitándome á las disciplinas que mejor conozco, porque es mi deber conocerlas, ¿quién duda que la redacción de una Enciclopedia jurídica hallaría hoy en España elementos bastantes para su realización, y que esta obra expresiva del pensamiento, en no pocos puntos original, de la escuela española, sustituiría con ventaja aquí y en América á la ya vieja, aunque meritísima, de Ahrens, y á otras extranjeras menos divulgadas entre nosotros? ¿Quién dudará que los estudios demóticos y de economía social, orientados, según la originalísima y potente iniciativa del Sr. Costa, por el camino de la realidad consuetudinaria, han de ser venero riquísimo para nosotros y para los americanos, que no podrán hallar en ningún libro extranjero esta corriente genuinamente española? ¿Quién no ha de esperar, en fin, que libros de historia y geografía, libros elementales, libros de cultura general, escritos según la orientación constante del espíritu español—desde Ambrosio de Morales y Paez de Castro, por un lado, y los exploradores de América por otro,—sustituirán con ventaja á las historias de la civilización y los manuales de geografía extranjeros, escritos desde un punto de vista nacional, y que escatiman ó desfiguran á menudo todo lo que se refiere á España? (1) Coadyuvaría grandemente á este fin que los libros pueden llenar, la publicación de revistas científicas, dedicadas al estudio combinado de las cuestiones propiamente españolas y de las hispano-americanas, y á cuya redacción concurriesen escritores de ambos mundos. La imperfección de algunos ensayos hechos antes de ahora (abandonados, á veces, con sobrada precipitación cuando empezaban á granar), las dificultades con que se tropieza para organizar las relaciones (y de esto yo puedo dar fe en la modestísima esfera de mi *Revista crítica)*, y aun la resistencia pasiva que algunos elementos americanos suelen todavía oponer á las más amplias y sinceras peticiones de concurso, son accidentes que no deben hacernos desmayar en el camino, porque á fuerza de luchar con ellos, entusiasta y constantemente, han de allanarse al cabo. España, por una porción de condiciones históricas, se halla en más franca posibilidad de crear estos órganos de relación intelectual entre todas las naciones hispano-americanas y con la antigua madre común, que cualquiera de ellas. Esto lo saben bien muchos espíritus cultos de Ultramar; pero el esfuerzo ha de partir de nosotros, esfuerzo combinado de todos los que realmente se interesan por el porvenir de la civilización española, pues por muy resistentes y tenaces que sean las energías de uno ó dos hombres aislados, es seguro que acaban por rendirse al peso de una labor semejante.

(Concluirá.)

(1) Nadie habrá elogiado tanto como yo los libros admirables de Seignobos, Crozals, Langlois, Rambaud, y aun los de Hellwald y otros positivistas alemanes. Sin embargo, los que han manejado estas obras y han tratado de aplicarlas á la instrucción de nuestra juventud, saben bien las lagunas que para todo lector español tienen, y aun el peligro que su exclusiva lectura encierra para los niños españoles, en cuanto á la formación de un concepto de la historia de la humanidad y del lugar de nuestra raza en el mundo.

se não tire una geometria, una mechanica..., em summa, a sciencia, a arte e a industria; nenhum, onde a alma com todas as suas faculdades se não repercuta!

Que é, pois, que falta para que a reforma que preconiso, e a que chamarei a socialisação do ensino, se torne viavel? Uma so coisa: reduzir o tempo lectivo, deixar a creança viver. E fiquem certos de que até a eschola, que, apesar do tempo que hoje absorve, é uma especie de tonnel das Danaides, e mal desempenha a sua missão, virá a ganhar, prosperará, porque correrão para ella a fecundar as suas lições as proprias fontes da vida.

EL PATRIOTISMO Y LA UNIVERSIDAD,

por el Prof. D. Rafael Altamira y Crevea,

Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Oviedo.

(Conclusion) (1).

No cede en importancia como lazo de unión, sino que, en sentir de muchos grandes pensadores (Fichte, por ejemplo) (2), excede á todos, la lengua. Sean cuales fueran nuestras ideas respecto de la conveniencia de una centralización y reglamentación del castellano como las que representa la Academia Española, y aunque nos coloquemos en el punto de vista más radical que cabe en este orden, no podemos negar los españoles que el mantenimiento de nuestra lengua, y su desarrollo conforme á su propio espíritu en las naciones que con él la despertaron á la vida de la civilización moderna, y que la hicieron suya (y aún en las de idioma nacional distinto, si á ellas llega nuestra acción: v. g., Marruecos), es una base indispensable para la influencia y la intimidad intelectual. Los franceses, que no tienen una Academia de la Lengua caracterizada como la nuestra, con un programa centralizador, ni poseen un Diccionario oficial, no por esto abandonan la suerte de su idioma en los países con quienes mantienen alguna relación de raza, política ó comercio activo. Antes al contrario, cuidan de ella, ya mediante instituciones oficiales, ya por el esfuerzo de Asociaciones privadas; y hasta en pueblos donde no se da, ni es posible que se dé, el motivo de la colonización ó de la comunidad de origen, crean órganos de difusión de la lengua nacional, de que es ejemplo reciente la *Revista francesa de Edimburgo*, fundada por el profesor de Literatura francesa y romance en aquella Universidad, M. Saroléa, y dirigida, con profundo sentido, á sostener sobre la base del idioma, el prestigio intelectual de Francia en el extranjero y la difusión de su literatura.

Mirando así las cosas, elevadamente, aun los mismos anti-académicos han de reconocer la necesidad de velar por la conservación del castellano en América; y aunque sea ley de las lenguas vivas el movimiento y la variación, las diferencias dialectales y locales, sabido es que esto se produce, cuando la función es normal, sin negar el fondo y el carácter sustancial de aquella, fondo y carácter que ha de persistir bajo peligro de muerte del idioma entero. En este sentido, las Academias correspondientes de América, y cualquiera otro órgano ó corriente de relación que las Universidades españolas creen, han de ser de fundamental influencia en la vida intelectual, para la que es la lengua un medio de expresión menos accidental é indiferente de lo que piensa el vulgo. Para esta obra, los peninsulares que viven en el continente americano pueden ser un elemento eficacísimo; y el serlo constituye sin duda uno de sus mayores deberes, superior quizá al de los auxilios materiales de que en tiempo de guerra han sido pródigos.

Pero la comunicación á distancia, por muy frecuente que sea, está muy lejos de llegar al ideal en este punto. Haría falta algo más: el trato directo, la convivencia más ó menos larga entre las personas que por su cultura pueden constituir elementos directores, y, en fin, el comercio inmediato de españoles y americanos, respectivamente, con el público de América y de la Península. A este fin se dirigió aquel proyecto del Sr. Güell y Renté, encaminado á convertir la Universidad de la Habana en un centro común de elevadísima cultura para todos los grupos de la gran

(1) Véase el número anterior.
(2) Discurso IV.

familia hispana; y en su vista, también, comenzó á tantear el efímero ministerio autonómico de Puerto-Rico el establecimiento en la isla de una Universidad ó Escuela superior, á la que hubiesen concurrido temporalmente (por un curso ó dos) profesores hispano-americanos, para dar enseñanzas monográficas de las respectivas especialidades y constituir un fecundo punto de encuentro de los elementos cultos de España y América. La pérdida de las Antillas, que nos ha impuesto la dura ley de una guerra injusta, ha destruído toda posibilidad de realizar uno ú otro proyecto. Su ejecución en territorio continental ha de ser mucho más difícil; pero entiendo que el profesorado español debe estar dispuesto á responder á toda iniciativa de este carácter, á todo llamamiento de colaboración en la obra común educativa. Confiemos en que la conciencia de la necesidad de un concierto íntimo—que comienza á despertarse en España y en las Repúblicas americanas—inclinará cada día más, si no á la aplicación de un medio tan costoso como el apuntado, al aprovechamiento de los Congresos, de las Conferencias, de las Comisiones científicas mixtas, cada vez más fáciles de reunir, merced á la creciente rapidez de las comunicaciones, tanto en la Península como en el continente americano; porque ya es hora de que nuestra juventud intelectual pierda el miedo á los viajes por el Atlántico, bajo la presión de un fin de tanta trascendencia, como á menudo lo pierde para procurarse, al otro lado del mar, un porvenir económico, menos seguro en verdad que la influencia que podría ejercer organizando debidamente la comunicación. Esto aparte, la Universidad y todos los centros de enseñanza españoles deben allanar el camino para lograr aquel fin mediante el reconocimiento de los títulos profesionales, dando ejemplo (si es que al principio hubiera repugnancias ó coqueteos en punto á la reciprocidad, como los hubo en Portugal), ya de una manera absoluta (1), ya con ciertas condiciones (2)... Los ánimos asustadizos, que arguyen inmediatamente con los peligros de la competencia económica en las profesiones, pueden tranquilizarse sabiendo que, ni en América hay tanto furor como aquí en punto á las carreras liberales de medicina y derecho—que son las de personal superabundante, — ni en todas las Repúblicas americanas están organizados todos los estudios que en la instrucción pública de España figuran. Por otra parte, sabido es que los españoles de carrera que van á aquellos países, no huelgan, antes bien hallan más fácilmente ocupación que aquí, lo cual indica falta de personal (1).

La atracción de alumnos americanos á nuestras Universidades y escuelas superiores, desviando la corriente que les lleva, con exclusión de España, á otros países europeos, debe preocupar seriamente al profesorado y á los centros administrativos de la enseñanza, como uno de los más seguros medios de conservar en aquéllos la unidad de espíritu de la raza y preservarlos de influencias que los desnaturalicen. en daño suyo y nuestro.

Pero ni la atracción de alumnado ni la misma reciprocidad de títulos serán efectivas y fecundas, si no tienen por base una reforma (antes interna que de programa y aparato), ó más bien un desarrollo vigoroso de la iniciada en nuestra enseñanza superior; porque el legítimo interés de su cultura se sobrepondrá siempre, y con razón, en el ánimo de los americanos, al amor ó la simpatía hacia España, y si no

(1) Como el Decreto de 6 de Febrero de 1869, respecto de Portugal.

(2) La legislación vigente, que forman el Decreto-ley de 6 de Febrero de 1869, la Real orden de 22 de Febrero de 1888 y otras de ese año, la de 10 de Mayo de 1869, la de 7 de Junio de 1894, la de 12 de Marzo de 1896 y el Real decreto de 12 de Marzo de 1897, ofrece base para esta medida, aunque principalmente se refiere á los títulos profesionales de médicos, farmacéuticos y sus análogos, y á la posibilidad de cursar los alumnos extranjeros en los centros docentes de España. Hay otras disposiciones complementarias. La Real orden de 10 de Mayo de 1889, que precisamente se refiere á estudios hechos en la Facultad de Medicina de Cochabamba, es importante, por lo que toca á la convalidación de asignaturas sin necesidad de nuevo examen.

(1) Hago caso omiso del argumento, algunas veces usado en esta cuestión, y referente al valor científico de los estudios hechos en el extranjero. Sin pretensión de hacer una comparación completa, grado por grado, lo que sí afirmaré es la superioridad que respecto de España tiene en algunas Repúblicas de América la organización de la primera y segunda enseñanza y aun la de párvulos. Un bachiller chileno, que haya aprovechado sus estudios, bien se las puede apostar con un bachiller europeo.

hallan en nuestros establecimientos docentes, por lo menos las mismas condiciones de estudio que en los extranjeros, seguirán apartados de nosotros para buscar en otro lado lo que aquí no podemos ó no sabemos darles. Yo quiero creer que en algunos puntos los americanos rinden parias todavía á la leyenda que hace mayor de lo que es nuestro atraso; pero nadie podrá negar que en muchos otros su prejuicio responde á una realidad dolorosa. No tengamos reparo en confesarla y en darnos completa cuenta de ella. Imitemos en esto á los prusianos de la época de Fichte, á los patriotas franceces de 1871 y á los mismos chilenos, que por boca de un ilustre profesor, el Sr. Letelier, dieron no hace mucho ejemplo de amor á su nación, confesando que tenían «muy pocos profesores que supieran enseñar sus asignaturas» y «ninguno, absolutamente ninguno, que hubiera mostrado idoneidad para formar maestros con arreglo á los preceptos de la pedagogía científica» (1). Afortunadamente, nuestra penuria no es igual á la de Chile. Y siendo el mal menor, ¿hemos de rehuir el esfuerzo para anularlo del todo?

Véase, pues, cómo la resolución de todos los problemas viene á condensarse en el perfeccionamiento de la enseñanza, en la «política pedagógica», que aún no ha sabido inscribir en su programa ningún partido español, pero que innumerables voces salidas de nuestra minoría intelectual piden sin descanso. ¡No sin profundo sentido señalaba en ella la raíz de toda grandeza Fichte, cuyas profecías tan grandiosamente ha realizado la Alemania moderna!

Trabajemos, pues, sin descanso, con fe y ardimiento, profesores y alumnos, firmes en la creencia de lo trascendental de nuestra obra, de la influencia enorme que en lo más elevado de la vida tiene lo más humilde y modesto, cuando se cumple con el alma iluminada por el ideal. No olvidemos nunca que nuestros deberes académicos son deberes nacionales; y que al dedicar unos lo mejor y más íntimo de su espíritu á dirigir la inteligencia y el corazón de los que inician su camino en la vida, y al coadyuvar éstos con la voluntad firme y constante que abre de par en par las puertas de la atención y prepara el entendimiento á la gran obra asimiladora y sugestiva de la educación científica, hacemos más por la patria que con cien discursos declamatorios ó con el continuo lloriqueo del pesimismo pasivo.

La responsabilidad de los elementos intelectuales, con ser grande siempre, es mucho mayor y más grave en una nación atrasada y víctima de la abulia, como la nuestra. La regeneración, si ha de venir (y yo creo firmemente en ella), ha de ser obra de una minoría que impulse á la masa, la arrastre y la eduque. No nos dejemos ilusionar por la esperanza en lo que vagamente suele llamarse «pueblo», «fondo social», etc. En un país donde hay cerca de 12 millones de personas que carecen de toda instrucción, y en donde, como todos sabemos de experiencia propia, hay que descontar en rigor más de la mitad de los restantes, por las deficiencias de nuestra enseñanza primaria, única que alcanza la mayoría, ¿qué esfuerzos se pueden pedir razonablemente á esa masa social, en pro de cuestiones que ni comprende, ni le interesan, ni puede resolver por sí, aunque nada de esto proceda de culpa propia? No confiemos más que en lo que pueda servir, en los elementos verdaderamente útiles, en la minoría que lee, estudia, piensa y se da razón de los grandes problemas nacionales. Podrá contar ésta con la colaboración pasiva de ciertas cualidades morales que posee la masa, y con un cierto instinto de salvación en ella manifiesto (1), de donde pueda derivarse la seguridad, ciertamente importante, de no hallar resisten-

(1) Pag. 416 del libro citado: capítulo titulado *El Instituto Pedagógico ante sus detractores*. Las recientes desgracias nacionales han producido análogo efecto en algunos de nuestros verdaderos patriotas, como lo demuestra el sincero y hermoso artículo publicado por D. P. de Alcántara García, con el título de *Llamamiento*, en el número de Julio de su revista *La Escuela Moderna*.

(1) La cifra de analfabetos es, en el censo de 1887, de 11.945.871. Hay motivos para creer que ha disminuído bastante estos últimos años; y para que se vea cuán compleja es la psicología social, y cuánto bueno puede hallarse todavía en un pueblo atrasado, mencionaré los ejemplos de las provincias de Burgos y de León, donde, según testimonio de los Sres. Serrano y López Morán (en sus estudios sobre derecho y formas consuetudinarias de la vida popular), las mozas señalan con el dedo á los jóvenes que no saben leer y escribir y rehusan contraer matrimonio con ellos.

cias en la obra y de que los demás respondan con sacrificios económicos y personales (como lo han hecho con motivo de la guerra de Cuba, que no era, sin embargo, verdaderamente popular) á las peticiones de arriba; pero la impulsión, la organización, la ejecución de los planes, la discreta aplicación de los procedimientos, el cumplimiento concreto de los deberes, que pide cultura y una diferenciación inteligente de órganos, eso, sólo los elementos citados pueden hacerlo, y de ahí la terrible responsabilidad que sobre ellos pesa. El humilde «paisano» de nuestras montañas, el labrador de los llanos de Castilla, el payés de las regiones catalanas, etc., (que forman la mayoría de la nación), no pueden dar el impulso para regenerar el país, porque ellos son los que primeramente necesitan de regeneración y de cultura. Si España no sale de la profunda crisis que atraviesa, culpa será de los llamados «elementos directores» — entre los cuales hay que incluir á todo el que tiene conciencia de las necesidades generales de la patria—á los cuales incumbe la «acción»; y es bueno que piensen seriamente en esa culpabilidad que les amenaza (1).

(1) Por muy graves faltas que hayan cometido nuestros Gobiernos en orden á sus deberes para con la cultura nacional, hay que decir francamente que otras tantas corresponden á los elementos sociales que no intervienen en la gobernación pública. Es muy cómodo quejarse á la continua de la inercia del Estado y permanecer, los que se quejan, en la más absoluta inacción cuando se trata de cooperar á las funciones que transitoriamente cumple hoy, en parte, el organismo jurídico. Lo que la iniciativa particular pueda hacer en esto, es incalculable, y bien claro se ve, en nuestro propio país, recordando las innumerables fundaciones antiguas de Universidades, Colegios y Casas de enseñanza, debidas, no ya á corporaciones, sino á individuos poderosos. ¿Qué hacen hoy los más de nuestros ricos, ni en vida ni en actos de última voluntad, para sostener esa hermosa tradición española? ¿Dónde están aquí las fundaciones, los legados, las donaciones, que tan poderosamente ayudan en Inglaterra y en los Estados-Unidos al desarrollo y la vida pujante de las instituciones docentes? *El Evangelio de la riqueza* no se practica apenas entre nosotros por lo que toca á la enseñanza; y quien no lo practique, no tiene derecho á censurar lo que, si no fuera por su egoísmo, quedaría remediado en muchas de sus faltas. Los hermosos ejemplos de Aguirre, de Sierra Pambley, de Tolrá, Casariego, Pola, Alvarez, Sotés y otros cuantos que pudieran citarse, son los que se deben imitar. Sólo así llevarán los españoles pudientes el concurso necesario á la obra de regeneración nacional, concurso sin el que la acción del Estado siempre es deficiente.

Y como la obra de regenerar un país no se cumple en un día, ni una vez iniciada tendrá valor si no se alimenta con nuevos esfuerzos, ni es natural, en fin, que se basten, ni aún para comenzar su ejecución, las generaciones gastadas por el fracaso de otros ideales ó por las luchas que, no sin fruto siempre (hay que decirlo para atajar la ingratitud de los modernos), llenaron nuestra historia en este siglo, la responsabilidad caerá especialmente sobre la juventud, cuyo entusiasmo, cuya generosidad, cuyas fuerzas vírgenes, hacen ahora más falta que nunca. Pensad en ello, jóvenes alumnos de esta Universidad de gloriosa tradición. Pero guardaos bien de confundir el trabajo útil con la palabrería; la convicción científica adquirida tras largas investigaciones, con los aparatosos destellos de tanta novedad precipitada; el esfuerzo serio con el lirismo quejumbrón, y el espíritu de la civilización moderna con el romanticismo y la osadía de redentores improvisados, que mezclan un radicalismo, que no es el de los radicales auténticos, con las locuras de un delirio erótico, considerado como el *summum* de la libertad redentora (1).

No creáis que se os exige demasiado. Comenzad por romper la precaución vulgar—tan frecuente en España—que no considera útil sino lo muy grande, lo muy perfecto y acabado. Reflexionad que en la obra complejísima de regenerar una nación—como, al fin y al cabo, en todas las funciones sociales—tan necesario es el genio que dirige y organiza, como los elementos inferiores á él, sin cuyo concurso de nada serviría su impulso. Cuando se pide «juventud», como factor nuevo para la acción, no creáis que se entiende pedir únicamente gobernantes nuevos. Ya sé que la estatolatría dominante y la ambición política (única que vive entre nosotros y que, en ciertos límites es, sin duda, no sólo lícita, sino necesaria) interpretan en ese sentido, casi siempre, los llamamientos á la juventud. Pero ni todos los jóvenes pueden ser

(1) La importancia que tiene este elemento, tan arraigado por desgracia en las generaciones «modernistas» de Francia, Bélgica y otros países, puede verse en el artículo citado de *L'Ermitage*, revista cuyo *modernismo* no negará nadie.

gobernantes, ni los que llegasen á serlo valdrían nada, sin la «presión social» (la frase ha sido escrita en los periódicos y debemos congratularnos de ello): porque abandonados en la labor, teniendo que llevar á remolque toda una sociedad pasiva, sin que ésta signifique de continuo su presencia para animar y ayudar á sus representantes con la adopción y la defensa de las reformas, el cumplimiento de los deberes y el fortísimo sostén de las ideas compartidas (que dejan así de ser singularidades de un teórico), serán infructíferos los esfuerzos de los que pretenden dirigir. Casi puede decirse que, más que grandes individualidades, se necesita masa, amplios estratos concordes con la dirección que conviene imprimir á las cosas, sobre los cuales se pueda ya edificar en firme. No desmayen, pues, los que no se sientan con energías ó con vocación para ser directores: su concurso, como elementos de la cooperación social, es igualmente necesario. Lo que importa es formar el espíritu en el amor á la patria y en la convicción de que sólo *queriendo* la mejora y luchando por ella, todos unidos y cada cual en su puesto, ha de lograrse. Para esa lucha todos sirven, y el que menos parezca poder servir, podrá inmensamente, con sólo el ejemplo de su trabajo asiduo en la profesión que abrace, su allanamiento á todo lo que signifique adelanto social, y el cumplimiento estricto de todos sus deberes, da como fuerza intelectual y como ciudadano.

Haciéndolo así, cumpliréis fielmente con el deber del patriotismo, que no consiste, según ya dijo Iriarte, en la hinchada vanidad de proclamar lo propio como lo mejor del mundo, negando y encubriendo sus defectos, á reserva de cruzarse luego de brazos y eludir, con criminal egoísmo, el menor sacrificio por el interés común; sino que es, ante todo, «una noble pasión por engrandecer la tierra donde uno ha nacido» (1), mediante el reconocimiento sincero de las faltas, el trabajo diario para corregirlas, el afán por aprovechar el ejemplo ajeno, el deseo vivísimo de igualar á los más perfectos y de conseguir, por amor á la patria, que en todas partes y en todos los órdenes valga realmente tanto como cualquier otra nación. Entendido así el patriotismo es, como dicen d'Arvert y Legrand, fuente de grandes virtudes y excelencias morales, y en vez de deprimirlo, hay que exaltarlo y robustecerlo; porque sintiéndolo así todos los que realizan alguna acción social—los empleados, los jueces, los políticos, los profesores, los militares, etc.—acabarían, ó por lo menos disminuirían en gran escala, muchos de los vicios y defectos que desprestigian á una nación y la debilitan en el gran concurso de las fuerzas humanas. Piense cada español que en su conducta va implícito el honor, el porvenir y el crédito de España, y nuestra regeneración será cosa fácil, en lo que depende de la actividad de los hombres.

Y si empeñados en esta obra halláis obstáculos en el camino; si el resultado de ella no responde siempre á la magnitud de vuestros esfuerzos, no desalentéis con flaqueza romántica, ni os consumáis en negaciones y pesimismos, que nada producen. Trabajad, trabajad siempre, seguros de que no hay trabajo pequeño para la vida, y no descanséis, ni aun cuando comiencen á despuntar las señales de la regeneración. Recordad entonces las palabras con que terminaba su *Oración apologética* un español digno de todo nuestro respeto (aunque no pensemos en un todo como él pensaba), por su gran amor á la patria y sus desvelos en pro de la cultura nacional: «La juventud, lejos de desalentarse y echarse á dormir con este conocimiento (el de un relativo progreso logrado), debe sudar y trabajar intensamente para arrancar á su patria de la dependencia que tenga de otras naciones por algunos caminos. La recompensa más digna será la memoria de sus desvelos en los tiempos futuros, cuando, agradeciendo nuestra posteridad los beneficios que herede, labrados por nuestro trabajo, diga á sus hijos con enternecido reconocimiento: «En nuestros mayores tenéis los ejemplares que debéis imitar: emulad sus fatigas; y para que no acabe jamás en la patria la idea del saber, de la virtud y de la aplicación, trasladad su memoria de generación en generación, y encomendad á todas la generosa obligación de la gratitud.»

(1) L. Mallada, *Los males de la patria*.